

## **Capmany y de Montpalau, Antonio de, 1742-1813**

**Discurso económico-político en defensa del trabajo mecánico de los menestrales y de la influencia de sus gremios en las costumbres populares, conservación de las artes y honor de los artesanos / por Don Ramon Miguel Palacio (seud. de Antonio de Capmany y de Montpalau)**

Madrid : En la Imprenta de Don Antonio de Sancha, 1778

Signatura: FEV-AV-P-00214

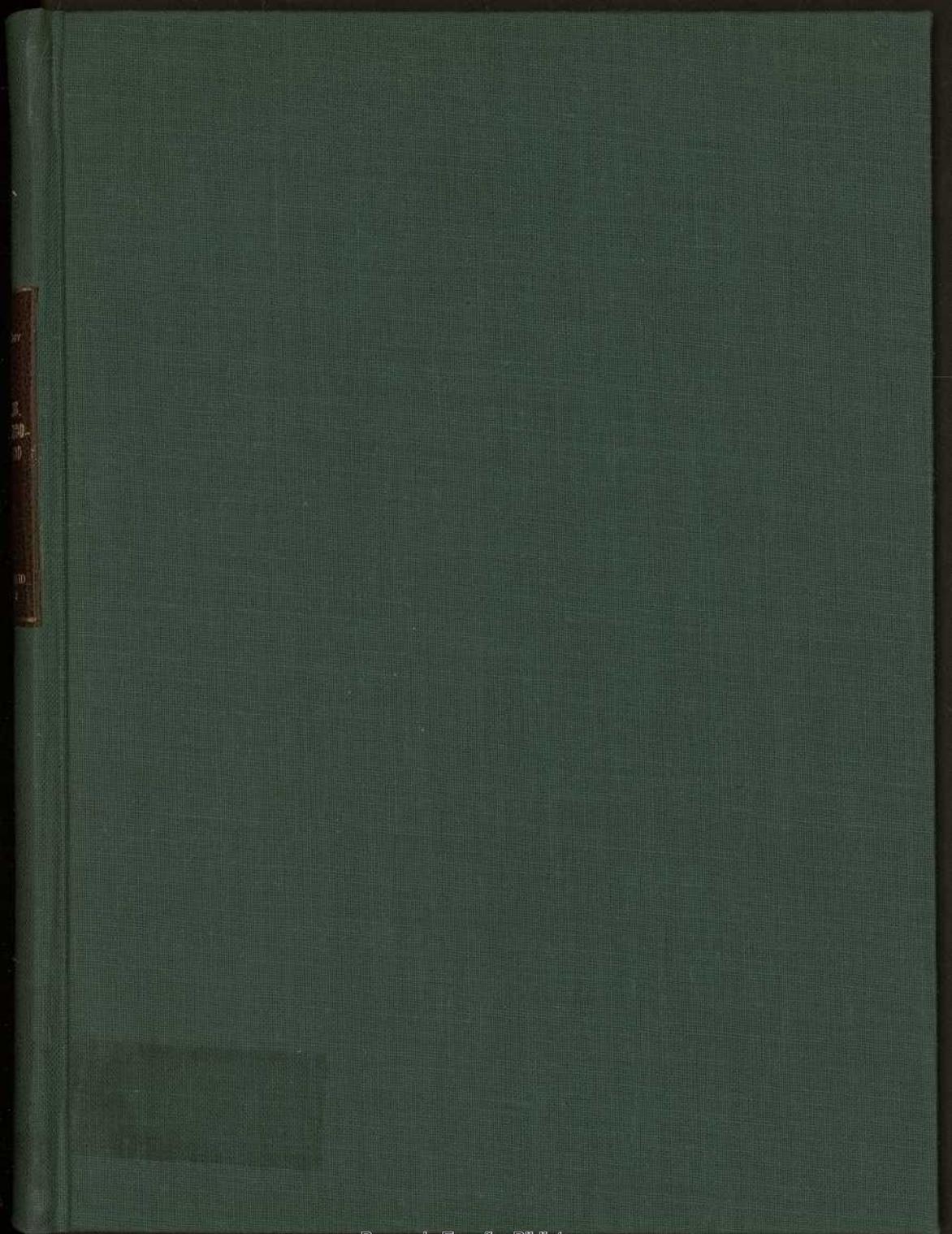
La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

*Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente*





96



*Ex Libris*  
*Jesús Rodríguez Salmones*

C.B: 6000000146016  
FEV-AV-P-00214



# DISCURSO

## ECONOMICO-POLITICO

EN DEFENSA DEL TRABAJO  
mecánico de los menesteres, y de la influencia de  
los granos en las costumbres populares, conserva-  
ción de las artes, y honor de los  
artesanos.

Por Don RANON MENDOZA-PALACIO,  
Abogado de honor y Diputado en Cortes.



MADRID.

En la Imprenta de D. ANTONIO DE SANCHEZ,  
Calle de San Juan de los Baños, número 10, y en la de FRANCISCO  
MORA, Plaza de San Juan.

MDCCLXXXVIII

Con las facultades oportunas.



43

# DISCURSO

## ECONOMICO-POLITICO

EN DEFENSA DEL TRABAJO  
mecánico de los menestrales, y de la influencia de  
sus gremios en las costumbres populares, conser-  
vacion de las artes, y honor de los  
artesanos.

POR DON RAMON MIGUEL PALACIO.

*(Antonio Capmany y Montpalau.)*

MADRID.



---

En la Imprenta de D. ANTONIO DE SANCHA.  
*Se vende en Madrid en la Librería de Copin, Carrera  
de San Gerónimo; y en Barcelona en la de Francisco  
Rivas, Plaza de San Fayme.*

---

M.DCC.LXXVIII.

*Con las licencias necesarias.*

DISCURSO

ECONOMICO-POLITICO

EN DEFENSA DEL TRABAJO  
mecánico de los manuales, y de la industria de  
las granjas en las comarcas populosas, contra  
la acción de las leyes, y parte de los  
artículos.

Por Don Ramón Muñoz Laguarda.

MADRID.

---

En la Imprenta de D. Antonio de Sancha.  
Se vende también en la Librería de Calle, y en  
las de San Geronimo y en Barcelona en la de Ferrandis  
Rios, Plaza de San Jaume.

---

MDCCLXXVIII.

Con las licencias necesarias.

AL ILL. <sup>MO</sup> SEÑOR  
D. PEDRO RODRIGUEZ  
DE CAMPOMANES,

CABALLERO DE LA REAL  
distinguida Orden de Carlos III. del Consejo  
y Cámara de S. M. y su primer Fiscal, &c.  
Director de la Real Academia de la Historia, è  
individuo de la de la Lengua, de la de Inscripcio-  
nes y Bellas-Letras de Paris, de la de Ciencias  
Naturales de Barcelona, y Socio de las Reales  
Sociedades de Amigos del País de Madrid,  
y Bascongada, &c.

**E**ste Discurso económico-político bus-  
ca su Protector nato en la persona de  
V. S. I. que no solo con su ardiente

zelo ha dado movimiento à innumerables manos antes ociosas y aun perjudiciales, sino que con su exemplo y doctrina ha excitado en beneficio de la misma Patria las plumas de aquellos buenos hijos que no pueden servirla con sus brazos. Yo bien se que las disertaciones no enseñan al poderoso ignorante que las desprecia; ni corrigen al pueblo que no las lee. Pero como hoy, por una feliz y repentina revolucion, debida toda al influxo y luces de V. S. I., fermentan en la nacion idéas claras de economía, y puros sentimientos de bien público; podrá lograr este escrito la gran fortuna de tener lectores, y la mayor aun de merecer Jueces ilustrados. Espero pues lograr el consuelo, de que aun quando mi trabajo no merezca aplausos, mi buena intencion, y deseo de nuestra prosperidad nacional encontrará ciudadanos indulgentes en el gremio de las Sociedades económicas, donde los hombres, por uno de los prodigios que

sa-

sabe obrar V. S. I., deponiendo todo lo que no es suyo, honores, títulos, y puestos; se hacen iguales para hacerse amigos, y amigos para servir mejor à la Patria. Con este motivo, habiendo indicado quanto debe à la enseñanza de V. S. I. este Discurso, me tocaba ahora decir quanto deben à sus obras los Españoles. Pero yo desempeñaria mal y tarde tan digno y delicado asunto, despues que la pluma maestra del elegante y juicioso Doctor Guillermo Robertson ha publicado al orbe entero el elogio de V. S. I.: no todo el que merecen sus escritos y talentos, sino el debido à su fervoroso zelo è ilustrado patriotismo: que es el único que la modestia de V. S. I. puede oír con menos mortificacion, y la envidia de los ignorantes tolerar con mas paciencia.

„ Los dos tratados, dice el citado Rec-  
„ tor del Colegio de Edimburgo (\*) de Don  
„ Pe-

---

(\*) The History of America, Tom. II, pag. 513.  
Nota 98. London MDCCLXXVII.



„ Pedro Rodriguez Campomanes Fiscal del  
„ Real y Supremo Consejo de Castilla , y  
„ Director de la Real Academia de la His-  
„ toria : el uno intitulado *Discurso sobre el*  
„ *fomento de la industria popular* ; y el otro  
„ *Discurso sobre la educacion popular de los ar-*  
„ *tesanos , y su fomento* , suministran una con-  
„ vincente prueba de esto. (es à saber de las  
„ utilidades del libre comercio especifica-  
„ das en la nota antecedente. ) Casi no hay  
„ punto de importancia relativo à la poli-  
„ cía interior , à las contribuciones , agri-  
„ cultura , manufacturas , y comercio asi  
„ interno como externo , que no se desen-  
„ trañe en el discurso de estas dos obras:  
„ y son pocos los autores, aun entre las  
„ naciones mas sobresalientes en la inteli-  
„ gencia del comercio , que hayan proce-  
„ dido en sus indagaciones con mas ple-  
„ no conocimiento de estos varios asun-  
„ tos, ni con mas perfecta libertad de las  
„ preocupaciones vulgares y nacionales ; ò  
„ que hayan sabido unir con mayor acier-

„ to las templadas investigaciones del fi-  
„ lósofo con el ardiente zelo de un ciu-  
„ dadano patriótico que promueve la cau-  
„ sa pública. Dichos libros logran hoy  
„ gran aceptación entre los Españoles ; sien-  
„ do un decisivo testimonio de los adelan-  
„ tamientos de sus propias ideas , el que  
„ sean capaces de gustar de un autor tan  
„ noble è ingenuo en su modo de pensar,  
„ y cuyas opiniones están tan esentas de  
„ preocupacion “

Estas expresiones en boca de un es-  
trangero , que desde el fondo de Escocia  
busca y celebra el mérito à qualquier dis-  
tancia ; en boca , digo , de un Sabio de la  
Gran Bretaña , esento de toda sospecha de  
aficion , interés , ò lisonja ; son la senten-  
cia que la posteridad se ha anticipado à  
pronunciar , para hacer justicia en vida à  
un hombre grande sin irritar à los pe-  
queños.

Todo quanto yo añadiera à estas expre-  
siones , sería ya debil ò superfluo para el  
pú-

público español, que cuenta de muchos años acá el número de sus beneficios, por el de las providencias que dictan la equidad y sabiduría de V. S. I.

En este concepto no me queda mas libertad que la de manifestar con la mayor sinceridad de mi corazon, la constancia con que soy

de V. S. I.

**El mas obsequioso y rendido servidor**

*Ramon Miguel Palacio.*

# DISCURSO ECONOMICO-POLITICO.

---

## INTRODUCCION.

**A**Ntes que entremos à tratar de las virtudes del trabajo, y de su influencia en las costumbres populares, y en la felicidad de los individuos, es necesario dar aqui una clara y solida nocion de lo que constituye verdaderamente pueblo en un estado. En Grecia, y en la antigua Roma representaba la nacion entera; pero entre nosotros que no somos Griegos ni Romanos, solo significa una parte de ella. Sin embargo, si lo consideramos en su esencia y origen, es la masa fundamental de la sociedad; pues del pueblo sale, ò ha salido el clero, la nobleza, la magistratura, y la milicia. Asi parece que estos diversos estados no son mas que clases privilegiadas para instruirle, protegerle, y defenderle.

Este pueblo, que en su acepcion civil significa el estado general, es por nuestra constitucion una clase que tiene el noble destino de dar la sub-

sistencia à todas las demás : así vemos que la agricultura , el comercio , y la industria , estas tres columnas del edificio social , descansan sobre sus hombros. Por consiguiente el pueblo , que es la parte mas numerosa , y la única que trabaja , constituye la fuerza física de una nacion ; porque solo él aumenta la masa del dinero por la del trabajo , y la del trabajo por la multiplicacion de los hombres. Tambien constituye su fuerza moral en otro sentido ; porque el carácter , y las verdaderas costumbres nacionales se hallan en la vida privada de la clase mas numerosa : la razon es , porque solo en ésta son naturales , constantes , y uniformes. Luego parece que la prosperidad , y honor del pueblo no deben ser puntos indiferentes al estado.

Así en todas partes las leyes vigilantes de una discreta policía han trabajado para separar este cuerpo primordial de la sociedad de todos los demás ; à fin de que mas dueño de sí , y libre de preocupaciones caballerescas pueda hacer à sus miembros utiles , y verdaderamente distinguidos en la opinion racional. Es interés de toda nacion , y mas de aquellas donde la educacion popular , y la virtud del trabajo han perdido el vigor , y el aprecio , facilitar al pueblo todos los medios de hacerse visible , y estimable sin salir de su misma esfera. Sepárense los plebeyos de los nobles : señálenseles sus verdaderos límites , y entonces los primeros serán mas felices , porque no podrán pasar por nobles imitando la inaccion , y vanidad de los segundos ; y éstos se estimarán mas desde que vean que forman en el estado una clase única , è insigne.

Donde el pueblo no constituye un orden , de-

mar-

marcado por las mismas leyes , y arreglado por las costumbres , el todo está abatido , y el individuo no tiene existencia política en la sociedad. Este individuo , quiere en cierto modo como es natural , salir de esa obscuridad , y confundirse con el cuerpo esento de la nobleza : porque hay países que para su propia desgracia han llegado à concebir una idéa tan baxa y lastimosa del hombre que trabaja , que éste se ve como forzado à buscar aquel género de vida que sin pena ni rubor le granjee mas consideracion.

Pero el pueblo es respetable , y por consiguiente respetado en aquellos países en que forma una de las clases del sisthema político de la sociedad: entonces ama el trabajo , y la condicion de trabajador por interés y pundonor ; y nunca desea salir de un orden que le asegura el pan , la felicidad , y la estimacion.

### PUEBLO ARTESANO.

*Su distincion , y demarcacion.*

**S**I aplicamos estos principios al pueblo artesano , que es el principal obgeto de mis investigaciones; veremos que el orden ò clase política que indico , no puede llegar à ser constante y visible sino por la division economica de los cuerpos gremiales que clasifican los hombres al mismo tiempo que la industria. Asi vemos que la Italia , primera region de Occidente que resauró el nombre de pueblo que habia borrado el gobierno gotico en los siglos de hierro , tuvo inmediatamente industria , distribuyendola en corporaciones que hicieron sedentarias , y honro-

sas las artes y oficios en medio del flujo , y re-flujo de las invasiones. Las guerras , y facciones con todos sus estragos no pudieron destruir los oficios asociados , que defendidos del antemural de la libertad , formaban ciertos cuerpos , cuyos miembros desunidos , y solitarios , sin autoridad , reglas , ni interés hubieran perecido por menor.

Todos los gobiernos de Europa fueron sucesivamente adoptando este orden en la sociedad ; porque además de aquellas consideraciones que miran directamente à las mismas artes , han hallado otras que están intimamente unidas con la economía pública. Pues si la buena policía quiere que los hombres sean conocidos ocupando cada uno su lugar ; esta distribucion , y demarcacion de clases autorizadas son unos verdaderos organos de su armonía , y mas en las Ciudades populosas , y pueblos mercantiles , donde ordinariamente residen los artesanos ; ya para su propia conveniencia , y servicio público ; ya por la necesidad reciproca de los mismos oficios , auxiliares los unos de los otros.

La autoridad pública , que debe dirigir los ciudadanos à la justicia , y al respeto de las Leyes , si quiere los medios mas sencillos , y faciles para llegar suavemente à este fin , puede hallarlos en la distribucion de los oficios incorporados , que gobernados , y zelados por sus cabezas baxo la autoridad del magistrado , exoneran al gobierno de una inspeccion inmediata , embarazosa , y menuda sobre la conducta fabril , y doméstica de los artesanos.

Un gremio puede hacerse responsable de las faltas del oficio en general , y de cada individuo en par-

particular como artesano. Por el organo de estos cuerpos, las providencias del gobierno se pueden mas facilmente comunicar, los infractores conocer con mas seguridad; y en una palabra la administracion de justicia puede ser mas pronta, y sencilla. Por otra parte el repartimiento de impuestos personales, donativos, contribuciones industriales, u otras, siempre se facilitarán con mayor puntualidad, prontitud, y economía por medio de la division bien ordenada de estas corporaciones que arreglan, y sostienen los individuos en formal matrícula. En las Ciudades populosas principalmente sería acaso imposible encontrar medio mas sencillo, y menos dispendioso de evitar la confusion, y el desórden de una plebe numerosa, que el de esta misma economía gremial subordinada siempre al gobierno público, y jurisdiccion ordinaria.

### APOLOGIA DEL TRABAJO

*de los artesanos.*

**L**A dificultad que tiene el holgazan en creer que el menestral atareado, y cubierto de sudor no es un ente desgraciado, y la opinion falsa y exagerada que los que trabajan se forman de la felicidad de los que viven sin trabajar: son dos cosas que han perpetuado entre los hombres una idea muy baxa, y lastimosa del trabajo; y por consiguiente de la profesion de las artes mecánicas. De estos dos errados conceptos se ha originado en los primeros un orgulloso desprecio que los sepulta en la pereza, y en la indigencia su inseparable compañera, y en los otros se ha engendrado la en-



vidia : pasión funesta , y continuo suplicio del hombre.

A estos errores se añade otro : y es la idea que los ricos ociosos tienen concebida del afanado obrero , cuyas necesidades le condenan à un eterno trabajo para su sustento , y el de su familia. Esta consideracion tiene dos causas ya habituales en las personas opulentas : primeramente ignoran quan poco es menester para ser feliz , y en segundo lugar , que sus necesidades son imaginarias , è ilimitados sus deseos. Porque el Comerciante rico quiere serlo mas , y el Señor que tiene quatro criados que le sirvan ò adulen , anhela por tener otros quatro ; no pueden comprehender estos hombres , como el artifice atareado puede vivir contento en su mediania , ni ser tenido por feliz el que está privado de tantas satisfacciones. Si ellos advirtieren que el poder , y las riquezas solo son medios para llegar à ser feliz ; no confundirian los medios con la cosa misma , y conocerian que lo que se puede lograr à poca costa , no se debe comprar con tanta desazon , afan , y peligros.

Todo esto proviene de que por lo comun es difícil de concebir cómo dos sugetos que no son iguales en poder y riquezas pueden ser iguales en felicidad : como si esta no consistiese en el buen empleo de aquellas horas del dia que no se ocupan en satisfacer el hambre , la sed , el sueño , &c. En estas lo mismo es un aceytero que un Principe : porque ni el rico puede comer dos veces , ni la naturaleza le ha de multiplicar las necesidades físicas. El obrero solo busca estar bien alimentado para estar contento : y asi la delicadeza de la mesa , como la

blan-

blandura de la cama, se hicieron para el que no tiene apetito, ò gana de dormir: dos incomodidades que pocas veces conoce el trabajador.

Si la felicidad fuese inseparable del poder, ¿qué hombres habria mas felices que los Despotas del Oriente? Sin embargo es tan grande el fastidio de la ociosidad (enfermedad que no entra en la casa del menestral); les mortifica con tanta crueldad, que unos bordan, y otros labran palilleros, y escarbadientes para matar el ocio. Veanse aquí unos Sobervanos hechos artifices por remedio: y siempre menos felices que los trabajadores de oficio, porque no prevén en su trabajo ninguna utilidad, gloria, ni recompensa.

Es cosa clara que la ocupacion del tiempo constituye la felicidad del hombre; pero para moverse, y ocuparse es menester un motivo: ò el hambre, ò la codicia. La primera es mas general, y manda con mas imperio; pero no basta siempre, porque es limitada, y momentánea, y prontamente está satisfecha. La segunda es mas poderosa, porque es continua, è insaciable. Asi vemos en España países llenos de miserables, y mendigos abandonados à una extrema desidia, porque el aguljon de la hambre no levanta al hombre sino por un instante; mayormente si de la mendiguez se puede hacer oficio, y de la pobreza cierto honor: en tales circunstancias miro por casi imposible mover à los hombres.

Estos acostumbrados à holgar, se vienen à formar cierto habito de su misma pereza; y entonces el reposo de la indigencia suple por el bien estar de la vida laboriosa. Acostumbrados à una misera frugalidad, pierden hasta los deseos, no apetecien-

ciendo las conveniencias por no tener idéa de ellas. Por eso siempre que no se ponga al pueblo en la necesidad de tener deseos, es difícil que busque los medios de satisfacerlos. Estos hombres por otra parte compadecen al obrero afanado, porque no contemplan en su ocupacion mas que la pena del trabajo, y no las comodidades que de él le resultan, y disfruta; además que los miembros de tal modo se acostumbran al trabajo, que no pueden despues pasar sin el exercicio, que es la salud del cuerpo, y del animo.

Es verdad que hay artifice que ha vivido sin haber gozado en realidad: pero sí con la esperanza de gozar, ò con la prevision de gozar en cierto tiempo: lo que ha sido el mobil de toda su actividad. Aun en este ultimo caso lo debemos mirar por mas feliz; porque los gustos de prevision son mas durables que los reales; atendiendo à que el cuerpo se extenua, y jamás la imaginacion. Si no fuere este mobil poderoso; quién se destinaría toda la vida à trabajos rudisimos, de los quales acaso nunca llega à coger el ultimo fruto?

El estado de deseo es ciertamente un estado de placer: pues hemos visto menestrales con abundantes conveniencias y una abanzada edad trabajar con el mismo afan y economia que quando empezaron el oficio. En el principio trabajaban para salir de pobres, y despues por temor de volverse tales, ò con ansia de hacerse ricos. Asi bien podemos decir que es facil hallar dos ricos de igual suma de dinero, igualmente felices: el uno goza gastando, y el otro guardando para gastar.

El que no tiene deseo alguno es un ente muy des-

desgraciado, porque pierde, si se puede decir así, todo lo que posee. Los hombres mas gozan, ò gozan con mas intensidad, de lo que esperan que de lo que obtienen: así parece que para ser felices es menester que falte siempre algo con que completar la felicidad. El que está verdaderamente contento no es el que hereda un gran caudal, sino el que lo gana: no es afortunado el hombre despues de tener un millon, sino en el tiempo que lo adquiere. En el primer caso, ò tiene todos los deseos satisfechos, ò no tiene ningunos. Así en qualquiera de estos dos estados se ve que para vivir realmente feliz es necesario tener el alma en movimiento, que es efecto de los deseos.

En este estado debemos contemplar al artesano aplicado, y lleno de deseos, que convierte en fruicion real los gustos de prevision. Quando el cerrajero toma la lima experimenta aquella satisfaccion ya prevista, que es inseparable del valor, y paga de su artefacto.

Esta especie de gustos no existen para el rico ocioso, que sin el menor trabajo tiene siempre en su gabeta el cambio de sus deseos: y como para satisfacerlos nada tiene que hacer, por esto vive tanto mas fastidiado, y en aquel eterno desasosiego, que hace mudar de coche, de casa, de paseo, de conversacion, de estacion, &c. y todo esto para libertarse de la mortificacion del ocio que llena los espacios de tiempo entre una necesidad, ò deseo satisfecho, y otro que renace. Estos intervalos tan enojosos para los poderosos y opulentos, son agradables al artifice por causa del trabajo que le facilita los medios de socorrer sus necesidades y diver-

siones, lo qual solo se consigue à este precio. El que no tiene necesidad de trabajar para comer, y por consiguiente sus deseos no se avivan por la dificultad de satisfacerlos, no puede dexar de vivir saciado y lleno de fastidio: el qual es un vacío tan inmenso en la vida humana, que à veces todas las riquezas del mundo no pueden llenarlo.

Siendo esto asi, podemos decir que el artifice en su taller, y el labrador al pie del arado pueden ser tan felices como el primer Señor del mundo. Una fortuna mediana obliga al hombre à un trabajo diario: que siempre que no sea excesivo, se hace agradable, y aun necesario à la salud. ¡No lo vemos en aquellos menestrales que dexaron su oficio por algun aumento de fortuna, como se mueren de tristeza, flatos, y malos humores! todo por haber interrumpido sus ocupaciones ordinarias, y habituales.

El estado del artesano que por medio de un trabajo moderado puede subvenir à sus necesidades, y al sustentó regular de su familia, debe reputarse quizá por uno de los mas dichosos; pues la necesidad que precisa su discurso à la aplicacion, y sus miembros al exercicio, es un preservativo contra las enfermedades del ánimo, y del cuerpo. ¿De cuántos gustos se priva, y aun ignora, el que nunca tiene necesidad de discurrir? Quando los inmensos caudales aseguran al rico todas las satisfacciones, que el pobre obrero desea, y llega con mucho trabajo à conseguir; entonces se rinde à la enfermedad del ocio, aguardando, por decirlo asi, que la naturaleza le renueve algun deseo.

No sucede asi al hombre ocupado. Quando la  
idéa

idéa del trabajo , y la del dinero con que se remunera , se han llegado à hermanar en su memoria con la idéa de felicidad ; la ocupacion hace felices : pues cada hachazo le recuerda al carpintero las fruiciones que debe acarrearle la satisfaccion de su taréa. La alegría con que por la madrugada el labrador unce sus bueyes , y el artesano abre su tienda , es una evidente prueba de ello.

Hay una infinidad de hombres , que para ser felices no les falta mas que creer que lo son : tales son los artesanos en los países donde viven seguros de su vida , de su persona , y de la libertad de gozar de los frutos de su industria.

### HONOR DEL TRABAJO MECANICO.

**H**emos manifestado , en quanto nos há sido posible , que el trabajo absolutamente tomado , no solo no constituye la desgracia de los que deben abrazarlo por destino ; sino que es un preservativo general contra las enfermedades del ánimo , y del cuerpo , probando en conclusion que el hombre feliz es aquel que despues de estar bien alimentado ocupa mejor el tiempo. Pero como el fin de este discurso se dirige à la utilidad inmediata de las artes , esto es , à su aprecio , y conservacion , poco adelantariamos proponiendo remedios contra los antojos , è ignorancia del comun de los hombres que hacen su miseria habitual , si no indicasemos algunos medios de curarles la imaginacion.

Donde el trabajo ha llegado à perder la estimacion pública , es dificil que los hombres abracen la carrera de las artes : entonces el que no se destina

à ellas , no es porque desprecia el dinero , sino el modo de adquirirlo ; y no tanto huye del trabajo quanto del nombre de trabajador. Artifice , artesano , menestral son entonces nombres odiosos , è incompatibles con la idéa de una familia honrada ; porque hay países donde no se puede comprehender cómo un maestro , aunque junte unas irreprehensibles costumbres , y ciertas comodidades con la decencia de su porte y conducta , puede ser un ciudadano digno de honor ?

Todo esto me parece que puede provenir , sin contar otras causas políticas , de que no se ha sabido fixar un medio entre el alto honor de la Nobleza , à que están afectas ciertas inmunidades , gracias , y preheminencias , y el honor propio del menestral , que se funda mas en la opinion pública , que en una distincion particular de las leyes.

Esta opinion sin duda es mas poderosa quando están distribuidos , clasificados , y autorizados los oficios ; quiero decir , quando están bien demarcados por Cuerpos Gremiales , que hacen à los artesanos sedentarios , y nacionales las artes ; y por consiguiente honrosa su profesion. Pues yo he observado que donde no existen estos establecimientos de la policia industrial , ò su constitucion no está en buen orden y vigor ; los mismos menestrales , como avergonzados de su destino , han alterado las voces que pueden determinarlo : así han substituido à la palabra *oficio* , ò *gremio* las otras equívocas , y mas vagas de *facultad* , *ministerio* , *profesion* , *ocupacion* , &c. que indican clases mas altas.

Quando en un país se corrompen las costumbres , se alteran luego las palabras ; así vemos que quan-

quándo han huído de él la sencillez , y la innocencia ; el language se corrompe mudando la acepcion primitiva de las dicciones , à fin de no ofender los oídos maliciosos. En tales países se ha adoptado un idioma metafórico : y hasta del diccionario usual se destierran los nombres de ciertas frutas , y animales. Una vez alterada la imaginacion , se tuercen las idéas , y la opinion comun varía entonces su curso. ; No se ven personas exercitadas toda la vida en faenas muy baxas , serviles , y asquerosas , como aceyteros , carboneros , basureros , tenerse por mejores que un sastre , ò carpintero , solo porque estos tienen un oficio ? Lo primero , dicen , que es un modo de buscar la vida ; como si un oficio , que tiene cuerpo , reglas , y enseñanza , fuere oficio de ladrones.

Luego conviene honrar à los artesanos , dando aprecio à las artes. Este remedio se puede esperar de la sabia institucion de los gremios , que hacen respetables à los menestrales dandoles una clase permanente , y visible en el estado. Entonces el pueblo tendrá señales , porte , y aquel modo de vida propria de un pueblo honrado ; y no pudiendose confundir con la nobleza ( porque los gremios hacen conocer à todos los ciudadanos por lo que son , y valen ) ; conocerá que dentro de su esfera hay honra , y virtud propria , y procurará mantenerlas. Tan cierto es que las distinciones de estados en una nacion , influyen mas de lo que se cree para conservar el espíritu de cada uno de ellos.

Los cuerpos gremiales , por otra parte , componen una sociedad regida por su código economico ; y en ella son necesarios ciertos empleos , y

ho-

hombres, à que todos los individuos pueden aspirar. Como las preocupaciones de los hombres, quando son bien dirigidas, producen à veces admirables efectos; el gobierno y administracion de estos cuerpos, en que el artesano goza de la prerrogativa de dirigir la economía, è interés de su oficio y de sus miembros con el título de Vehedor, Consul, ò Mayordomo, comunica à las artes mecánicas una pública estimacion. ¿Por qué en estos hombres honrados la preeminencia de presidir una junta, ò una fiesta no podrá dulcificar la dureza del trabajo, y la inferioridad de esta clase?

Los ciudadanos laboriosos que sudan para satisfacer las necesidades, y fantasías de los demás, bien merecen una recompensa honorífica de sus fatigas y sugesion en que pasan la vida, para hacer-sela soportable, y nada horrorosa à la juventud que debe abrazarla. En una Monarquía, donde la plebe no participa por constitucion de los empleos, y honores públicos, reservados para otras clases de la nacion, pueden ser mas necesarias las corporaciones gremiales, que circunscriben en una pequeña sociedad todos los deseos, los conatos, y la ambicion.

Por otra parte, como la pobreza siempre es un mal sobrescrito en los hombres, y las artes deben presentar al pueblo idéas alagueñas de un bien estar seguro y permanente; la division señalada de los oficios, y su comunidad de socorros que hacen una propiedad de cada ramo de industria, y un asylo contra los infortunios, liberta à muchísimas familias de la miseria, y à bastantes individuos del último abandono.

Don,

Donde no hay estas corporaciones bien dirigidas, y rigurosamente apoyadas, ¡ en qué estado tan deplorable están las artes, y los artífices! con qué vilipendio se miran todas las profesiones mecánicas! Este abatimiento de las artes es consecuencia necesaria de la pobreza de los menestrales, destituidos de aquella fuerza física ò moral, que hace à un hombre respetado, ò estimado de los demás.

Los oficios reducidos à gremios bien ordenados, al paso que domicilian y conservan las artes, comunican como cuerpos públicos toda su estimacion à sus miembros. El artífice oscuro y sin comunidad, queda independiente y vago; muere, y con él perece tambien el arte: otras veces emigra, ò abandona el oficio al primer revés de la fortuna. En los Estados despóticos de Oriente las artes sedentarias de Europa se exercen por hombres ambulantes. Los herradores cargan con sus fuelles y el ayunque, mudandose en una hora à quatro barrios distintos de una ciudad. Hasta los mismos plateros se trasplantan en un instante à donde les llaman. Pregunto ahora: ¿qué se puede esperar de la miseria de un artífice que lleva todos los utensilios à costas; ¿Estos no pueden ser muchos ni buenos, porque los obreros en tales circunstancias han de ser precisamente pobres.

¿Qué estimacion pueden merecer en tales países unos oficios errantes, y miseros? La respuesta la tenemos dentro de casa en los amoladores y caldereros. Me parece pues casi imposible que los Españoles se destinen à unas profesiones, que son despreciables solo por el modo de exercerlas; mientras las vean en manos de hombres errantes, de

UR



un porte y ayre miserable , sin hogar ni domicilio. Yo creo que si mañana se disolviera el cuerpo gremial de los plateros , destruyendo sus leyes , y gobierno económico que los matricula , fixa , conserva , y honra ; veriamos este oficio , sin representacion en el orden del pueblo , abandonado insensiblemente por los Españoles honrados , que mas que otros se gobiernan por la opinion , y abrazado por extranjeros vagos y oscuros. La diferencia de trabajar en cobre ò en plata , no distingue tanto un platero de un perolero , quanto el género de vida de cada uno , y la proporcion que tiene el primero de vivir con mayores conveniencias.

Yo creo que si los oficios tubiesen entre nosotros la debida estimacion , los talleres estarian poblados , y las artes florecientes. Entonces no tendriamos necesidad de mendigar de los forasteros , y advenedizos las maniobras mas comunes y ordinarias. En efecto es fuerte desgracia que una nacion , que tiene la quarta parte de los brazos ociosos , se haya de valer de los del extranjero hasta para las profesiones mas simples , bastas , y de primera necesidad ; como sucede en algunas Provincias y Ciudades , que por falta de una arreglada , y vigilante policia de los gremios , están abiertas à todo advenedizo con habilidad , ò sin ella , y no muestran por eso gran prosperidad en los vecinos , ni adelantamiento en la industria.

Si nuestra nacion tubiese vicios políticos , y morales que le impidieran el ser por sí misma industriosa , como afirman y pretenden persuadirnos los mismos extranjeros para quitarnos hasta los deseos de salir de la ignorancia , è indolencia , en tal

caso nunca gozaríamos de industria propia, y bien cimentada en las costumbres nacionales, que forman la fuerza moral del estado: las artes serian siempre precarias, su esplendor pasajero, y los que las exercieran mirados con poco aprecio, por razon de profesar lo mismo que la nacion desprecia y abandona.

Aun hay mas: si hay algun vicio inherente en el carácter de los Españoles, como se esfuerzan algunos autores en asentarlo; muy difícil será que los advenedizos libres, absolutos, è independientes de toda policia gremial que los examine, fixe, è inspeccione, haciendolos vasallos conocidos, y útiles con la incorporacion en sus matrículas, arraiguen las artes con la estimacion, y honor capaz de convidar à los *desidiosos, graves, y orgullosos Españoles*: tan decente calificacion merecemos à los mas insignes escritores que hablan de España sin haberla visto, y de nuestra literatura sin entender la lengua, ni saber escribir nuestros apellidos.

Primeramente del continuo flujo, y refluxo de estrangeros sin tener maestros que les sugeren, ni dexar discípulos que les sucedan, no podemos esperar una enseñanza sólida y constante; siempre que no haya una jurisprudencia nacional económica y technica, que apropiada à nuestras costumbres, constitucion política, y circunstancias locales, domicilie y honre realmente à las artes.

En segundo lugar como los hijos de los estrangeros contraen luego el carácter, y opiniones del país donde se educan; si las costumbres y el genio de los Españoles repugna, como dicen, à la aplicacion, y al trabajo, y el clima ù otras circuns-

tancias resisten à la propagacion de las artes ; poco progreso podran estas hacer en manos de unos artifices errantes , que solo vienen à sacar el vientre de mal año , y que no pudiendo remover con su exemplo los obstáculos físicos , y morales que sus escritores ponderan haber en este Reyno contra las artes y manufacturas , solo vendrán à inficionarse con nuestras preocupaciones , y quando se establezcan , à dexar una familia desidiosa , ò corrompida mas en el estado. Yo he visto los hijos de un laborioso Flamenco , vivir , y vestir à lo majo , y preciarse de echar lances en el matadero : he visto tantas cosas de estas , que no es necesario acumularlas aqui para los que saben que los Tartaros que conquistaron ultimamente la China se han vuelto Chinos.

Hay provincias en España donde los caldereros , peltreros , silleros , texeros , panaderos , &c. son medio siglo ha , y tal vez mas de uno extranjeros ; sin que los naturales despues de tres , ò quatro generaciones se hayan movido à imitarles , ni la nacion haya adquirido el gran numero de familias nuevas que prometen à primera vista estas irrupciones de advenedizos.

Quando estos officios comunes , están en un reyno siglos enteros en manos de advenedizos , y extranjeros yentes y vinientes ; es clara prueba de que alguna preocupación reina contra el aprecio de las profesiones mecánicas. Quererlo atribuir à rudeza , è ignorancia de los naturales , ò à desidia característica de la nacion , sería no conocer la fuerza de la opinion , que es la reina de los hombres , y confundir los efectos con las causas. Además quan-

do en España no conozcamos el arte de la porcelana de Saxonia, no se infiere que ignoremos la maniobra de cocer texa y ladrillo, siendo una nacion civilizada, y de las mas antiguas del globo terraqueo. Si fuese todo rudeza, desidia, o ignorancia, ya era tiempo que los naturales supiesen trabajar, y hubiesen sucedido, y suplantado à los primeros que vinieron à enseñarles. Yo me inclino à creer que el Español, à quien los estrangeros califican de desidioso, no lo es por falta de exemplo, sino de un exemplo que le excite hasta mudarle la opinion, y las costumbres impeditivas de la general propagacion de las artes, y de su correspondiente estimacion. Mientras el trabajo se mire con poco aprecio, estará en manos estrañas, como entre los Espartanos estaba en las de los Ilotas, y en Roma en las de los esclavos y barbaros. Hay una grandissima diferencia entre admitir à los artifices estrangeros que den pruebas de su suficiencia, o traigan medios o luces para perfeccionar nuestras manufacturas, o comunicar el buen gusto en los artefactos, y abandonarles absolutamente los oficios que debian ser una propiedad segura de los Españoles laboriosos, à fin de que tubiesen à su oficio el mismo amor que à su viña, o sembrado.

La policia vigilante de los gremios podrá hacer à la industria nacional, y por consiguiente honrado el trabajo, asegurando una subsistencia cómoda, y decente à nuestras familias solo con circunscribir los ramos, o comprehension de cada oficio, y con fixar las reglas, y calidades en las admisiones. En Cadiz el oficio lucroso de palanquines de la Aduana, encargo de tanta confianza, estaba en

poder de Genoveses que habian hecho de él un ramo exclusivo por abandono de nuestros naturales; desde que los Montañeses lo han reducido à un gremio reglamentado, ésta profesion se ha quedado en manos de Españoles honradísimos, suplantado à unos estrangeros que no nos eran necesarios, quando solo se trataba de tener robustos hombros y fidelidad. Estas dos calidades siglos ha que reinan en España.

Las artes se abrazaran sin repugnancia, siempre que cada oficio sea una propiedad sólida y permanente de aquella clase de familias del arte respectivo. Comuniquenles las leyes la debida estimacion, y el artesano será tan honrado como el labrador.

La Grecia y la China, justas apreciadoras del mérito, honraron à las artes muy diferentemente que nosotros: en la primera eran Dioses y Diosas los inventores, y en la última son Emperadores y Emperatrices; y entre nosotros ¿han de ser hombres viles, y condenados à eterno olvido? Es necesario fomentar las artes honrando los oficios, no con palabras y ceremonias vanas, desmentidas comunmente por nuestras máximas. No nos suceda como à los Letrados Chinos, que al paso que recomiendan el trabajo se dexan crecer las uñas para que no les tengan por trabajadores. ¿Qué confianza podrá tener el pueblo en las máximas de unos hombres que menosprecian en la práctica, lo que aplauden en la especulacion? ¿Qué confianza tendrá el enfermo en el remedio que el mismo médico que lo ordena lo teme?

De la estabilidad y honor que adquieren los oficios

cios con la institucion de los gremios que los demarcan , conservan, y hacen visibles, formando una clase conocida y protegida en el estado , nace en muchos países la laudable y util costumbre de perpetuarlos en las familias. Donde los oficios no son honrados , el menestral no piensa en transmitirlo à su posteridad por dos razones : ò para no perpetuar la vileza en sus descendientes, ò por no exponer sus hijos al riesgo de perder su fortuna dandoles una profesion , que despues de haberle costado seis ù ocho años de gastos y enseñanza , no tiene una seguridad legal en los países abiertos por falta de los cuerpos gremiales que precaven la ruina de los artesanos nacionales. En tales casos , si el padre vive en la indigencia , el hijo se hace un vago y estragado mozo : si goza de conveniencias , quiere hacer del caballero , quiere ser señor , y al fin es nada.

De la estimacion que pueden adquirir los oficios , quando por medio de la policia gremial se hacen unos cuerpos nacionales , y organos de la economia del estado , vuelvo à decir , que dimanar la propension de los padres en dexarlos por herencia à sus hijos , y la constancia de estos en seguir las pisadas de sus abuelos , y en continuar el crédito de sus oficinas : pues quando el pueblo llega à conocer que dentro de su clase puede conservar aquel aprecio , y respeto debido à los honrados y utiles ciudadanos , ni desea salir de su esfera , ni maldice de su destino. El sastre que puede contar quatro abuelos blasonados con las tixeras , no debe tener menos gloria en su linea que el caballero que cuenta quatro costados. Los obgetos pueden ser diferentes , pero la vanidad es la misma.

El

El taller de mis padres, el solar de mis pasados, el oficio de mis abuelos: ¡qué recuerdos tan dulces para las almas sanas y sencillas! ¿Qué fuerza tiene el exemplo doméstico para engendrar ciertas ideas, y gravar ciertas opiniones, inseparables del hombre en todo el resto de su vida? ¡Qué respetable casa la de aquel boticario en cuyo mortero se leía en caracteres góticos el nombre de uno de sus abuelos con esta fecha M. CCC!

### COSTUMBRES DE LOS ARTESANOS.

Poco hubieramos conseguido manifestando la importancia de la policia gremial para el aprecio y honor de las artes y oficios, si no probásemos en consecuencia el influxo que estos cuerpos pueden tener en las buenas costumbres del pueblo.

Quando los gremios gozan de una constitucion sabia y vigorosa, pueden influir en la conducta doméstica y personal de los artesanos, sugetando el espíritu licencioso de su juventud à un sisthema de vida que debe hacer despreciables à los holgazanes, y mal entretenidos: pues como estos dependan de cierta comunidad, en que tienen compañeros conocidos, y superiores inmediatos, que son otros tantos censores de su conducta, tienen mas que perder que los ciudadanos oscuros y discolos, no pudiendose por medios ilicitos y torpes procurarse la subsistencia.

Entonces se ve que estas sociedades particulares, que solo son una division económica de la multitud laboriosa, nõ combaten à la general; antes son partes de su armonía: entonces se ve que no des-

na

naturalizan al ciudadano ; antes bien le imponen sus principales obligaciones civiles : el amor del orden y del trabajo. La plebe ociosa , vaga , y confundida es la temible en la república , porque en qualquiera commocion no puede empeorar su suerte. El hombre sin propiedad nada posee ; el que nada posee , nada tiene que perder ; y el que no tiene que perder no tiene patria , ni por consiguiente costumbres : este es el labrador sin tierra y el artesano sin cuerpo. Vease ¿ dónde son mas frecuentes y comunes los delitos ? dónde el pueblo gana el pan con su sudor , ò dónde lo pide con el puñal en la mano ? La guerra del hambre es terrible y cruel : y en las Ciudades populosas y sin oficios , la plebe por su vida pasiva ò criminal está mas expuesta à padecer el hambre , despues de haberla causado.

Volviendo la vista à otra parte , yo contemplo que dentro de un gremio es muy dificil que un artesano lleve una vida oscura y ociosa : à cada hora puede ser llamado , consultado , ò visitado. Además el menestral que dexa su trabajo de manos , ocupa luego el tiempo en los actos , funciones è intereses de su Comunidad. Los cargos públicos del gobierno de ésta han sido en algunos países un obgeto honrado , que dispierta la ambicion honesta en el orden de maestros , y por consiguiente una general emulacion en todos los individuos para no hacerse indignos de los empleos. Por otra parte en unos la necesidad de concurrir à ciertas funciones públicas , y en otros la de presidirlas , indirectamente les obliga por lo menos à cierta decencia , y compostura exterior , que de los artesanos aventureros , dispersos , y desconocidos nunca se podria esperar.

En

En todos los estados la competencia y emulacion influyen en el decoro de las personas y de las costumbres: porque desengañemonos, el género y modo de vestir influye, mas de lo que se imagina, en las acciones de la vida en todos los sexos y edades: hasta los niños con un vestido nuevo, ó trage brillante se arrastran menos. Quando el caballero viste el ropage del torero, precisamente han de ser los dos muy parecidos, à lo menos en el curso comun de su vida privada. Cada género de vestidura tiene su modo particular de traerla; y sin duda el trage de la canalla siempre encubrirá costumbres viles.

En el seno de la policia gremial las costumbres nada pierden: vemos al menestral pundonoroso y honrado: lo vemos siempre, ó por necesidad propia, ó interés de su comunidad, en una vida activa, que le distrahe de la ociosidad madre de todos los vicios.

El menestral que por institucion de su gremio tiene voz, è influencia en las deliberaciones de cierta sociedad, se habitúa à pensar, y à tener seso, porque pone su razon en conflicto. Aprende à conocer mejor que el artesano solitario y errante sus propios intereses, y los de su arte en general. Unos hombres asi constituidos, adquieren en sus dichos y acciones cierta madurez y circunspeccion: y la frecuencia de tratar de la economia y policia de su comunidad les acostumbra à cierto orden en sus casas, donde la niñez de los aprendices tiene continuamente una escuela viva. Donde los gremios han influido en el honor de los oficios, sería estrañisimo ver à un artesano en la ta-  
ber.

Berna, ni en diversiones criminales.

Los cuerpos gremiales, quando mantienen rigurosamente la harmónica graduacion de aprendizaje, oficialía, y maestría; queriendo establecer la perfeccion de las artes, han establecido tambien la de las costumbres; principalmente en las ciudades populosas, donde es mas facil la corrupcion de la niñez: allí la admision à los oficios por medio del aprendizaje recoge un número prodigioso de muchachos, retrahíendoles de la miseria, y la perdicion.

La temporada prescrita del aprendizaje, y la solemnidad con que el aprendiz queda sugeto al maestro, aseguran à la sociedad una porcion tierna de jóvenes, que por el rigor de las ordenanzas, que los mantiene en una vida laboriosa, y recogida, se fixan permanentemente en las artes, desde aquella edad mas inconstante y trabiesa quando es mas estéril y repugnante el trabajo, y casi imposible que la niñez, libre de esta disciplina, abraçe los oficios util y constantemente.

Por otra parte la larga tutela del aprendizaje, despues de haber aprovechado para las artes un mozo indocil, ò de perversas inclinaciones; acostumbra la juventud artesana à la subordinacion y respeto à los superiores, y comunica à los hombres un honrado encogimiento que les queda casi toda la vida.

El recogimiento, la incesante ocupacion, y el exemplo diario de la casa del maestro no les han dado lugar para conocer, ni gustar las costumbres estragadas de la mocedad vaga y liberrina: y sino, comparese la conducta, modo, y porte de un oficial de galonero, por exemplo, con la de un chuzo

D

CO

co, insolente, y à veces blasfemo mozo de casa, ò carromato, y quizás los dos serán hermanos.

El mancebo que entra à la clase de oficial, halla en su salario el sustento y decencia; y se puede mirar ya en una disposicion proxima de ser dueño de su casa. Entonces comienza à coger el fruto de sus afanes, rudos, insípidos, y estériles hasta allí: y como no le pueden faltar idéas de honradez y economía adquiridas con el exemplar de la familia del maestro, debe de vivir con mas deseos de subir à la última clase. Esta graduacion engendra la emulacion, y corrige los excesos de la juventud militar: ¿pues comó una misma causa no habrá de producir los mismos efectos en la juventud artesana? El mancebo que aspira à la maestría, mucho antes ya muestra el porte y conducta de maestro; al mismo tiempo que la dependencia en que le constituye la calidad de oficial, le mantiene modesto y aplicado, y le aviva los deseos de salir de aquella clase.

El fuego de la juventud, y la necesidad que el hombre de trabajo tiene de una muger y compañera que le ayude, le hace poner los ojos en una futura esposa: y tanto en este estado de honestos combates, como en el de la posesion conyugal, ganan mas las costumbres que en la vida disipada de una numerosa y corrompida plebe soltera.

En estas circunstancias la rigurosa formalidad de las maestrías puede traher estos bienes morales. Muchos mancebos se casan que no se casarian. Ordinariamente un maestro acreditado no querrá dar su hija sino à otro maestro, hombre ya condecorado, y bien estante, que asegure un ma-

tri-

rimonio feliz. ¿Estos loables pensamientos del padre no serán un nuevo estímulo para que el amante no tenga una vida nada indigna de la clase à que aspira? Otros padres, conociendo disposiciones y conducta en el futuro yerno, le facilitan los gastos de la admision: sirviendo esta anticipacion como de dote para colocar à su hija.

En los gremios de buena policia reina por instituto la humanidad de dotar anualmente cierto número de doncellas huérfanas, hijas del mismo gremio, casandolas con honrados mancebos, los que con esta colocacion adquieren gratis la maestría, que tal vez nunca hubieran podido alcanzar. Este piadoso recurso asegura el establecimiento à dos personas desvalidas, y forma una familia honrada en la sociedad.

Por otra parte las hijas de maestro siempre son casables: porque segun disposicion del gremio, logran la distincion de que sus maridos disfruten una gran moderacion en los derechos de la maestría. Me parece que el estado gana mucho en aumentar la poblacion; y mas en aumentarla por medios tan honestos y piadosos. Ahora falta saber si esta distincion à favor del orden de maestros, siempre que no se encamine à dispensar los grados de suficiencia en el candidato, que en tal caso perjudicaría al público y à las mismas artes, no tiene gran parte de influxo en las costumbres privadas y domésticas.

Las mugeres en tiempo de la antigua caballería eran el estímulo y premio del valor, de la lealtad, y la cortesía; y formaron las costumbres de la nobleza. Estas mismas mugeres en un país, don-

de los oficios ordenados están en todo el vigor de su institucion, pueden ser la prenda destinada para los jóvenes de aplicacion y conducta, y formar parte de las costumbres populares. Pues se supone que ni un gremio, ni un padre han de entregar sus hijas en manos de quien no sepa sustentarlás con la decencia de su esfera.

A todos estos bienes podriamos añadir la salida y colocacion de los expositos: hijos adoptivos del estado, que sin la policia permanente de unos cuerpos gremiales, sería casi imposible hacerles ciudadanos utiles y felices; porque en una anarquía de oficios, y en medio de la confusion y vida oscura de artesanos pobres y errantes, ¿quién se cargaría con una responsabilidad legal de la enseñanza y sustento de estos muchachos?

Por otra parte yo veo que la necesidad, mas que la historia, es maestra de los hombres; pues con aquella muchos adquieren la economía y moderacion que jamás hubieran conocido: así la precision de ciertos gastos para la admision en la maestría acostumbra al mancebo quizás disipado, ó poco aplicado, à ciertos ahorros, à redoblar sus taréas, y à privarse de algunas superfluidades que le disponen à moderar sus fantasías, adquiriendo por este medio una frugalidad de costumbres, que sin esta sugesion jamás hubiera logrado un mancebo libre y soltero.

Los gremios, que por instituto piadoso de su confraternidad socorren à los desvalidos, y enfermos con subsidio diario, y aun con asistencia personal de sus individuos, que turnan por una lista de servicio hospitalario, ¿no contribuyen à inflamar,

mar , y fortificar la caridad en los hombres ? A reconciliar algunas enemistades , que unas personas sin necesidad de visitarse ni ayudarse , tal vez nunca depondrian ? Estos recursos no salvan de la perdicion à muchas madres è hijas , à la que infaliblemente conducirian la enfermedad , ò muerte del marido , despues de arruinada una casa que solo se sostenia por unas manos activas que está comiendo la tierra ?

Si los oficios no se circunscribiesen por cuerpos demarcados , llegára à faltar la propiedad en los artesanos , y por consiguiente costumbres proprias. Solo donde los hombres tienen una propiedad pueden reinar solida , y permanentemente buenas costumbres ; porque en este estado los padres tienen mayor interés en la buena crianza de sus hijos , que deben ayudarles , sucederles y heredarles. En este caso estos , ò no salen de la casa paterna , que debemos suponer escuela de virtud porque lo es de trabajo ; ò viven mas tiempo en ella : porque no están precisados à desparramarse como los hijos del peon de albañil , que no tiene domicilio , hogar , oficio , ni beneficio que dexarles.

Aqui se echa de ver que un hombre no es pobre porque no tiene nada , sino porque no trabaja. Aquel que carece de bienes y trabaja con una seguridad legal , se debe tener por tan acomodado como el que tiene 400 ducados sin trabajar. El que no tiene nada , pero posee un oficio , es tan rico como el otro que tiene veinte y quatro fanegas de tierra con la necesidad de trabajarlas para subsistir.

Aun entonces hay otra ventaja en el artesa-

no

no, la que no tiene el poseedor de un terrazgo de veinte y quatro fanegas; y es, que si este, por exemplo, tiene ocho hijos, no puede dexar à cada uno mas de tres fanegas; pero el otro puede transmitir à cada uno de ellos todo su caudal por entero, que es su oficio; porque un arte es un caudal que se multiplica en proporcion de los poseedores.

De la demarcacion de los oficios que deben ser clasificados proviene que ciertas artes sean otras tantas propiedades seguras para los que tomaron aquella carrera. Entonces nace la loable costumbre de perpetuarlas en las familias: formandose por este camino una masa indestructible de industria nacional, que comunica honor al trabajo, estableciendo costumbres solidas, y homogéneas, digamoslo así, en el pueblo artesano: porque como no hay alteracion en la clase; tampoco hay mudanzas de estados, ni de fortunas, que son las dos cosas que transtornan las idéas, y el primer orden de vida.

Quando los oficios se perpetúan se sostiene mejor la igualdad de fortunas, madre de la frugalidad; porque se conserva en las familias, y aun generaciones, el espíritu de trabajo, que siempre trae consigo el de orden, regla, economía, y moderacion: y mientras este espíritu subsiste las riquezas de los artesanos no pueden producir el mal efecto en las costumbres que las de los poderosos sensuales, y de los afortunados jugadores; porque las artes como no proporcionan fortunas rapidas, mantienen al hombre en tal medianía, que le fuerzan à trabajar, ya sea para adquirir, ya sea

para conservar. ¿No vemos comunmente morir pobres à muchos , que creyendose bastante ricos, abandonaron el oficio ?

El bien que resulta à los mismos artesanos de esta transmision de los oficios es muy visible. Además de que los padres no pueden dexar de enseñar con mas cariño è interés à sus hijos ; estos heredan la oficina y los utensilios , que en algunos ramos forman un surtimiento costoso , y muy difícil de adquirir à muchos artifices aunque hábiles. La fama y credito del taller , y el concurso de los parroquianos , que no es menos difícil y lento de conseguir , quedan en la misma casa. De este modo no parece tan abusiva , como se cree, la excepcion gremial que distingue à los hijos de maestro , eximiendoles del rigor de derechos en sus admisiones. Esta gracia dirigida con equidad y sabiduría , puede contribuir à perpetuar los oficios, haciendo respetable el orden de maestros , y por tanto apetecible un oficio que atiende y distingue à los que nacieron en su seno. Todos los días se dice que por falta de premios los Españoles no se dedican à las artes : ¿ luego esta esencion en los hijos del oficio será un verdadero premio sin tener el nombre de tal ? y un fuerte estímulo para que los padres no distraigan à sus hijos de la honrada carrera de las profesiones mecánicas ?

Quando los oficios son honrados , que es una consecuencia de la estabilidad y propiedad de las corporaciones , naturalmente se hacen hereditarios. Si la opinion es la reina de los hombres , un buen legislador es Rey de la opinion , la que hace obrar unos efectos que las leyes penales nunca podrian pro-

producir. El temor es terror, y éste siempre abate: por esto el premio, y no el castigo podrá infundir virtudes activas en el pueblo.

Sin embargo, absolutamente tomado esto de la transmision de los oficios, tiene alguna restriccion: porque podria ser ruïnosa al estado, y à los individuos, y tiránica en su espíritu una disposicion que se dirigiera à que fuesen hereditarias todas las profesiones, no solo en las familias, sino tambien dentro de ciertas clases. Solo en el antiguo Egipto los artesanos todos formaban una clase ò un cuerpo separado, del qual no podian salir para sacerdotes ni soldados; porque alli estas dos ultimas clases, que tenian obligacion de casarse, poseian ciertas tierras con un riguroso vínculo patrimonial. Por esta razon no es difìcil de comprender aquella constitucion política de que los hijos de artesano no pudiesen ser admitidos en alguno de los dos referidos cuerpos: à fin de evitar con dicha restriccion muchos desastres, y la destruccion del equilibrio de aquel estado.

Asi vemos que en Egipto solo se trataba de que los artesanos quedasen perpetuamente dentro de la clase general de tales: pues dentro de ella cada uno tenia la libertad de abrazar la profesion mas acomodada à su genio, fuerzas ò inclinaciones.

Lo contrario subsiste en el Indostan; alli los artesanos no solo no pueden salir de esta clase, pero ni dexar su oficio personal. El cuerpo de los artifices se subdivide en otras tantas tribus quantos son los géneros de trabajo, pues nadie puede abandonar el oficio de su padre. Esta esclavitud ha hecho perpetuar alli la industria, y ha pue-

to las artes conocidas en aquel estado de perfeccion à que puede conducir las el solo trabajo , y eterna paciencia , quando no van auxiliados de la invencion y del gusto.

Si tales instituciones reinasen entre nosotros, causarían infaliblemente la ruina de las familias , y de las mismas artes. Aquí los dos estados eclesiástico y militar , que no son hereditarios , se han de remplazar por hombres de todas las demás clases. Nuestras leyes favorecen la libertad personal del individuo para que escoja aquel destino ò carrera que mejor le convenga : así el plebeyo por sus servicios , riquezas , ò estudios puede salir de su esfera para subir à otra mas brillante ò privilegiada.

Por otra parte sería cosa absurda , y tan tiránica como en la India, de que el hijo de un carpintero , por exemplo , no pudiese tomar otra profesion que la del padre : bastaría que se quedase dentro de la general de menestrales para hacer un gran bien à la industria y à la patria. Siempre que todos los hijos de un artesano quedasen precisados à seguir el oficio de su padre , entonces la multiplicacion de la especie humana causaria su misma destruccion , superando el trabajo à la materia , y el número de vendedores al de compradores. ¿Este sobrante de brazos laboriosos en qué se emplearia , sino en destruir à los demás , como sucede en la China algunas veces , por la excesiva poblacion de sus ciudades ?

Supongamos que las familias de lapidarios , grabadores , pintores , doradores , &c. fuesen hereditarias : ¿qué desgracia fuera para ellas la abundancia

E

cia

cia de hijos? Por esa razon en el Indostan las artes no son muy numerosas en sus especies, y los artifices siempre son pobres, aunque sus manufacturas sean de las mas buscadas y preciosas en toda la redondéz de la tierra. Allí el despotismo, y las frecuentes revoluciones diezman de tal modo al genero humano, que despues de una calamidad le dexan al nivel de su trabajo.

Los gremios entre nosotros producen mas saludables efectos: porque salvan las artes sin hacer que perezcan los artesanos; y hacen suave, è indirectamente hereditarios los oficios sin esclavizar à los hombres.

Todos los Gobiernos de Europa trabajan dias ha, sin poderlo conseguir, en buscar los medios de establecer una educacion pública; es decir, una educacion científica y política para la juventud de las clases elevadas del estado: y los gremios indirectamente han establecido en los países de industria una educacion pública y doméstica en la porcion mas numerosa è importante de la sociedad, cuyas costumbres nacén de los usos, por los cuales se gobierna el pueblo en todas partes. No pudiendo atribuir à las leyes imperativas, que pueden contener el malo, mas no hacer al hombre bueno, el reinado de las buenas costumbres; lo atribuimos à la casualidad, por no querer buscar en las causas muy pequeñas y ocultas, los mayores efectos. Las leyes podrán determinar la tendencia general de una nacion; pero los gremios sabiamente instituidos añadirán la ventaja, que quando aquellas sean defectuosas o ineficaces, las suyas particulares las rectifican, ò pongan en exercicio, por la necesidad

dad presente, y el interés mas inmediato con que hablan à los hombres.

Todos los dias vemos cosas buenas, sin querer indagar de que dimanen, porque es mas facil ver que pensar. Pero à lo menos digamos que son dichosos aquellos países, cuyo pueblo, à impulsos de la necesidad, y de su utilidad propia, ha erigido unos saludables establecimientos, dispensando à los gobiernos el trabajo y cuidado de imaginarlos.

### POBLACION.

**L**A poblacion de un país es una de las reglas mas sencillas y faciles para juzgar de la bondad de su constitucion. Quando la despoblacion crece, el estado camina à su ruina; y el país que aumenta su poblacion, aunque sea el mas pobre, es ciertamente el mejor gobernado. Para esto es necesario que dicha poblacion sea efecto natural del gobierno, ò de la influencia inmediata de las costumbres, que producen el bien, pronta, facil, y solidamente; no de medios violentos, ò recursos pasageros y accidentales: porque entonces el mismo remedio probaria la raíz del mal.

Nunca el gobierno ha habido de imaginar providencias para poblar à Galicia, Cataluña, Asturias, y Viscaya, que escupen hombres como el mar arenas; porque estas provincias tienen en sus costumbres, y constitucion, ciertos principios activos y constantes de reproduccion. La beneficencia de los gobiernos, multiplicando y asegurando las propiedades, ya en la labranza, ya en la industria,

tria, debe necesitar indirectamente los ciudadanos al matrimonio, y las leyes no deben constreñirles. Ya sabemos lo que se puede conseguir por fuerza; pues cuando la ley está en conflicto con la constitucion, se elude, y hace vana. Augusto promulgando edictos contra el celibato, descubriría la decadencia del Imperio Romano.

La masa del trabajo se aumenta por los hombres quando estos encuentran en él la subsistencia necesaria para entablar un casamiento, y una propiedad segura para hacerlo feliz.

Si aplicamos estos principios à las artes, veremos que no es tanto el trabajo absoluto de ellas lo que aumenta, y asegura permanentemente la poblacion; quanto la sabia y benefica distribucion de los oficios, que la policia gremial señala y circunscribe, no multiplicando el número accidental y estéril de individuos sueltos, errantes, y aventureros; sino aumentando el de las familias, que son fecundas y perpetuas almacigas de poblacion.

La institucion recíprocamente exclusiva de algunos oficios multiplica las propiedades, diversificando los disfrutes por una mejor reparticion de fortunas y necesidades, que precave la destruccion de los mismos hombres. Introducir una absoluta anarquía en las profesiones mecánicas sería sembrar los dientes del dragon de Cadmo. La division económica de las artes, capáz en un pueblo activo y populoso de dar subsistencia continua à cierto número de familias, multiplica la poblacion sin hacer infelices à los individuos.

En tales pueblos estas demarcaciones gremiales hacen que cada artesano ocupe su lugar, no per-

permitiendo que se pueble una oficina dexando desierta otra. En este caso se podría perder un ramo de industria al paso que otro naciese ; y estas propiedades y sus desfrutes no multiplicarian las gentes utiles ; quando por medio de las respectivas divisiones de las artes se introducen otros tantos ramos de poblacion , siempre que el exercicio del oficio goza de una seguridad civil.

La necesidad formó los gremios quando se multiplicaron de tal modo las comodidades y fantasías de los ciudadanos , que los mismos artifices tuvieron que incorporarse para trabajar con mas tranquilidad , y no ser el uno victima del otro : como el luxo ; y necesidades del hombre , así como los obgetos del comercio , pueden tener muchas alteraciones ; nacen unos oficios y mueren otros en el transcurso de los siglos : en un tiempo conviño que uno se subdividiese en varios , y en otro ha sido necesario que estos se refundiesen en uno. Creo que es un asunto muy dificil el prever , y por consiguiente fixar reglas perpetuas en una materia tan variable , que solo obedece à la ley de la necesidad accidental. Ya la riqueza ò los gastos de la nacion , su poblacion , su posicion geografica , la calidad y estado de su comercio ; ya lo grande ò reducido de sus ciudades , su asiento maritimo ò mediterraneo , su industria pasiva ò activa deben decidir este problema económico.

Donde la industria crece y se diversifica , me parece conveniente asociarla en corporaciones arregladas , que señalen permanentemente estas divisiones políticas. Si fuesen posibles gremios en una ciudad falta de consumidores y de comercio , es-

tos cuerpos miserables se destruirian recíprocamente. En tales pueblos la conservacion de las pocas familias ha dictado, que el escultor, sea sillero y cubero juntamente, aunque nada de esto haga bien.

Una vez distribuidos los diversos ramos de industria, es utilidad de los artesanos è interés del estado el que se fixen y authorizen hasta cierto punto las exclusiones respectivas de ciertos oficios, à fin de asegurar la subsistencia pacifica al total de las familias de un comun, aunque sea en perjuicio de algun particular. El bien público sobre el privado es el primero y mas antiguo emblema de la sociedad: y aun mas en el exercicio de las artes, donde el interés general del Pueblo quiere el bien permanente y seguro, y no el momentáneo y arriesgado. Un error en esta materia es muy difícil y tardo de reparar, porque puede aniquilar dentro de un año las artes que costaron cincuenta para arraigarse.

Quando las artes crecen en número y actividad, es necesario ordenarlas è incorporarlas en oficios. A los principios uno pudo suplir por muchos; pero à medida que el trabajo se aumentó fue preciso dividirlo en diferentes ramos, que à mas de contribuir à su mayor facilidad, y perfeccion, multiplican el número de familias laboriosas, repartiendo mas igualmente las fortunas.

En los pueblos donde por su gran consumo, es mas necesaria la policia gremial, el trabajo en hierro sustenta once ò doce oficios, y por consiguiente otras tantas clases de familias bien estantes. Donde no hay artes, y por consiguiente ni  
acti-

actividad ni despacho, son inútiles los gremios: allí el herrero abraza todas estas profesiones con unas mismas máquinas è instrumentos: en todo chapucéa, y aun no puede vivir. En aquellos pueblos en que la abundancia de la industria ha establescido los gremios, cada artesano trabaja bastante, y à muchos les sobra hacienda en que emplear su habilidad, sin tener la desgracia de envidiar la suerte de los otros. Yo creo que un artifice no es infelíz porque no tiene dos ò tres oficios, sino porque no tiene que trabajar en el primero; y entonces esto no es efecto de los gremios, quando lo es ordinariamente del descredito de su obrador ò tienda, del capricho de los compradores, de la ruina del pueblo de su domicilio, ù de otras causas accidentales que pueden transtornar las artes nacionales: motivos todos que me inclinan à creer que los reglamentos y division gremial de los oficios no pueden ser uniformes en todas las ciudades.

La conservacion de las familias artesanas exige que cada individuo goce de su industria con seguridad, y una utilidad correspondiente à su trabajo. Los cuerpos gremiales que hacen sedentarios los oficios, protegen à los artesanos examinados, aprobados, y bien establecidos contra la irrupcion de todo advenedizo y viandante, que sin habilitacion, ni matrícula que lo abone al público, y lo haga vecino conocido y contribuyente, disfruta libremente la sustancia de nuestra industria, perjudicando, y muchas veces arruinando à nuestros menestrales estantes, que no pueden peregrinar, ni recorrer con la mochila à cuestras las ciudades.

Es

Es cosa clara que si en el pueblo donde trabajan, por exemplo, cien zapateros con la subsistencia cierta se introduxesen de repente otros ciento, el trabajo baxaria forzosamente el precio; pero no podria durar largo tiempo, ò todos habrian de perecer, abandonar el oficio, ò desamparar su residencia. Este último medio lo toma siempre el advenedizo, que sin hogar, ni comunidad, corre buscando la patria donde encuentra su utilidad, aunque sea solo por un año.

En muchos libros se repite que la libertad es el alma del comercio, que la concurrencia fomenta, y mueve la industria: es verdad. Sin embargo confesemos que no siempre conviene dar una extension absoluta à estos principios, mas filosóficos que económicos. Los extremos se hacen viciosos aun en lo mas santo: y lo mejor en todas las cosas no es lo que mas dura, porque no es hecho para la multitud. Quando se trata de conservar los oficios, y las familias estantes que los profesan, se han de preferir los medios que traigan una utilidad mas solida, constante, y general, aunque menos brillante. La industria gremial es permanente, es diaria, es de un servicio continuo y local, es contribuyente: la errante goza la licencia de ser menos perfecta; ocurre à temporadas, y à veces se perjudica à sí misma para dañar à la del país. Si para que mil personas ricas calcen un real mas barato hoy que en el mes pasado se expone à cien familias de artesanos à su ruina; entonces el todo abusa de su libertad en perjuicio de la parte que mas necesitamos, que es el obrero, y la que tiene menos recursos.

Nues-

Nuestra policía gremial puede pues precaver la ruina de nuestros artesanos constantemente contribuyentes, que compraron con el sacrificio de su juventud y sus sudores la enseñanza, y con su dinero y examen la habilitacion de trabajar baxo una proteccion legal que les asegure el goce pacifico de su respectivo ramo. No entenderlo así sería lo mismo que confundir un escultor con un peon de albañil, à cuyo trabajo rudo y ministerial tiene derecho todo hombre hambriento que teme la pena del ladron, ò la humillacion del mendigo.

La conservacion de nuestros artesanos nacionales debe ocupar todos nuestros cuidados, mas que la fortuna de los estraños y advenedizos, quando no vienen à comunicarnos importantes secretos, utiles descubrimientos, exquisitas operaciones, ò nuevos ramos de industria. En estos casos puede sentir alguna ventaja nuestra poblacion, porque donde se aumenta el trabajo crece el número de trabajadores. Pero admitir cien zapateros, estrangeiros, per exemplo, donde no hay despacho sino para otros ciento del país, no sería aumentar la poblacion: sería mas bien suplantar los patricios, disminuyendo su número; y acostumarlos à la desidia, apropiandose con esta libertad todos aquellos profesiones que podian con mas utilidad del estado, y honor de las mismas artes correr en manos de Españoles. El florido y pingue reyno de Valencia, no goza de aquella poblacion à que convidan su clima, suelo y preciosidad de frutos: sus naturales se han acostumbrado à vivir baxo la tutela onerosa del estrangero, que se ha apropiado todos los ramos lucrosos de trafico è industria, qui-

F

tan-

tando à los naturales las proporciones de un comercio activo ; sin establecer por eso una poblacion tan crecida , y solida , como la que gozan otras provincias menos afortunadas de la naturaleza. En Andalucía habrá tres mil taberneros , y todos son Bearnese : estos hombres no han aumentado la poblacion , porque ni introduxeron las viñas , ni el uso del vino : éste siempre se ha bebido , y nunca faltaron tabernas ; no han pues hecho mas que ocupar el lugar que dexó un Español , ò que le hicieron dexar. El comprar y vender vino , y otras mil cosas comunes y necesarias no es el arte de la cristaleria , ò de la porcelana , que se haya de recibir de manos estrañas. Hay mucha diferencia entre recibir al forastero util , con sugesion à nuestra policia gremial que lo abone y domicilie permanentemente , ò entregarle sin restriccion , ni vigilancia los ramos de nuestra industria , y tráfico , exponiendonos à quedar baxo su tutela como en el siglo pasado ; y à no adelantar en nuestra poblacion otra cosa que pasarla de unas manos en otras.

La reduccion de muchas profesiones à gremios arreglados formará à lo menos la masa de los officios de familias españolas , la qual siempre se debe mirar como el cimiento de la solida poblacion , menos sugera al fluxo y refluxo de yentes y vinientes , que se substituyan continuamente sus ministerios y las ganancias que saltan lo pyrinéos.

Además de estos beneficios fundamentales que ofrecen los establecimientos gremiales para la población , se experimentan otros que salvan de la miseria las familias. ¿ Quántas de estas quedarían abandonadas al rigor de la fortuna , si no tubiesen

den-

Dentro del gremio el estatuto piadoso de la confraternidad que sostiene y une los individuos por una comunidad de interés y socorros? Cortada esta union caritativa, el artesano enfermo recurre al abrigo del hospital. En tal caso debemos suponer ya malvaratados su ajuar, sus mejores alhajas, y tal vez los utensilios del oficio; porque en el pundonor de un menestral se debe mirar este humilde recurso por la mas triste extremidad.

Si este hombre sale con vida, en muchos años à veces no puede reparar su desgracia: si muere, su obrador se hace trozos en una almoneda, la familia se abandona à la mendigüez, las artes pierden unos brazos laboriosos y el estado una casa util. Estos deplorables infortunios de las artes y los artesanos, se experimentan todos los dias en aquellos pueblos, que llaman libres y felices, porque allí cada uno tiene la libertad de hartarse hoy, y morir de hambre mañana.

Sin estas piadosas uniones, llenas de humanidad, cuyos fondos son, ò deben ser procedidos de los derechos de las admisiones, multas, y subsidios mensuales, hubieran desaparecido muchas familias, y extraordinarias habilidades. La viuda, el anciano, el huérfano, ¿dónde hallarian este socorro sino en los gremios, que por su instituto de confraternidad, deben preferir en los trabajos, y en las limosnas à los individuos que nacieron en su seno? En estos cuerpos, vuelvo à decir, cuya caridad pasa mas allá del sepulcro.

## CONSERVACION DE LAS ARTES.

**L**AS instituciones gremiales tomaron su origen en las ciudades populares de Italia de la media edad, quando el Senador se hacía artesano, y el artesano Senador. Sobre aquel sistema libre, y jurisprudencia consular, de que siempre han necesitado el comercio, y las artes sus compañeras, se formaron estas, crecieron, prosperaron y florecieron, haciendo de las ciudades de la Lombardia, y la Toscana el taller universal de las manufacturas de aquellos siglos. Baxo el nombre y orden de corporacion ò comunidad se plantificaron los oficios en Flandes, Francia, y ultimamente en Inglaterra, en cuyos países han llegado las artes al último punto de esplendor, y perfeccion sin embargo alguno. Separar los artifices, dejarlos sin comunidad, sin interés, ni relaciones; sería exponer su industria, inteligencia, y actividad à perecer como las de los Castores perseguidos, y dispersos.

Los gremios harian mucho quando no hiciesen mas que conservar como en depositos eternos el amor, tradicion, ò memoria de las artes. Ellos forman otros tantos puntos de reunion, digamoslo asi, baxo cuya vandera se refugian las reliquias de la industria para repararse, y levantarse otra vez, quando las guerras, pestes, ò otras calamidades transtornen los domicilios, los hombres, las inclinaciones, y hasta las idéas.

Por un efecto benefico de la seguridad que logran las familias en sus oficios circunscriptos, y  
del

del socorro piadoso de que gozan las que caminan à su ruina , vemos que estos económicos establecimientos contribuyen directamente à mantener florecientes las artes : porque destierran del obrador la miseria , y del menestral la indigencia. En este caso podemos suponer las máquinas , y los utensilios numerosos , variados , y perfectos , logrando el mismo artifice en su despacho mayores ventajas. Además , quando este es rico , puede acopiar muchos y buenos materiales , de que el pobre es incapáz , y asegurarse una salida mas pronta y lucrosa , y un trabajo nunca interrumpido.

Regla general : asi la forma como el número de los utensilios de un taller manifiestan infaliblemente el estado de las artes al hombre que observa : este estado indica el bien , ò mal estar del artesano. Entre mendigos hay poca perfeccion que exigir : si se trabaja con tosquedad un armario , con la misma se labra una cerraja. El trabajo del pobre trahe siempre el sobre-escrito de la miseria del artifice , por la escacéz , ò imperfeccion de sus instrumentos. Quando veamos que el cubero usa de las mismas herramientas que el carpintero , al cerrajero de las del herrero , por exemplo ; quando veamos que el oficio que necesita doscientos instrumentos pasa con ciento , entonces podremos decir que las artes están atrasadas , porque los artesanos son pobres , y por consiguiente rudos.

En medio de la ignorancia de los artífices , hija de su miseria , las artes gimen en una suma languidez. Estos hombres ven poco , y emprenden menos : su genio no se excita ni por nuevos objetos , ni nuevas idéas , antes siempre sigue su género y

me-

methodo. ¿ En este estado las artes pueden adquirir algun grado de perfeccion? En el seno de la pobreza nunca hay medios para surtirse de las máquinas y utiles perfectos, y de algunos muy costosos para ciertos oficios.

De esta indigencia, y rudeza de los artesanos nace otro inconveniente; y es que hasta los hombres ricos, los poderosos, y los mas sensuales ignoran el modo de gozar de las comodidades y primores del arte; porque destituidos de ideas de lo bello y lo elegante, no han podido formarse gusto para disfrutar la industria humana. Entonces la riqueza de la materia suple por el valor de la obra, y finura del trabajo. Vease, como lo ha advertido un buen observador, quan mal trabajada es la vagilla en Turquía, en Persia, en la China, y en el Japon.

Otro inconveniente nace de la tosquedad de las artes: si en el país reina el luxo, este muda de naturaleza, y aun de nombre: convirtiendose en una vana ostentacion, y fausto grosero, que excluye toda obra hecha con gusto. En un país como la China, donde los elefantes del Emperador llevan reposteros mas ricos que la gala de una Corte Europea; en otro como el Mogol, donde los Grandes llevan en sus vestidos de oficio el valor de doscientos mil pesos; en Persia en fin donde los caballos del Despota beben en cubas de oro, y su vagilla asciende à dos millones de doblones; en tales países, vuelvo à decir, un excelente artifice podria morir de hambre: porque allí donde se estima la materia mas que la labor, no se buscan sino robustos obreros. A la verdad que en

ta-

tales estados un herrero puede trabajar la moneda, el cetro, la diadema del Emperador, y el harnés de su caballo.

En el país de las minas tampoco puede vivir un exquisito artifice: allí el lujo es un fausto grosero; la plata, y el oro de un particular relucen en todos sus muebles; y de estos los mas pesados son los mejores, porque el rico no tiene otro modo de mostrar que lo es. En una nacion, donde las ancoras fuesen de plata, y los balcones de oro, los herreros suplirian por los plateros.

Sin la policia gremial, además de tener los artesanos aventurada su fortuna, los oficios pueden perder su permanencia, y aun su crédito. El chapucero, el falsificador, el aventurero contrabandista ganan la impunidad de engañar al público, y entonces la libertad se vuelve una fatal licencia. No salen castigados, como se cree, en perder el despacho de sus obras; esta es una ilusion especulativa. Nos acostumbramos à comprar cosas malas, y à servirnos de la peor: como sucede en los pueblos donde no se trabaja aun con gusto, y primor. El público se acomoda à lo que tiene, y pierde hasta las ideas de lo bueno, y lo bello. Si el artista no tiene gusto, ni reglas para trabajar bien, menos las tendrá el comprador para pedir, y escoger. Y como lo menos perfecto es siempre lo mas facil, hasta el artista habil se acomoda à lo peor, quando vive libre de toda inspeccion, y ordenanza. Y sino ocurramos à la experiencia sin salir de casa: ¿qué progresos han hecho las artes, y qué tacto ha adquirido el público en las provincias, en que por falta de cuerpos gremiales, entran, se

establecen , ò pasan libremente los advenedizos sin reglas , censura , ni subordinacion ?

En un gremio tiene el público una responsabilidad legal de la suficiencia , y fidelidad de los artesanos. En la anarquía de las artes se establece un artifice sin ser conocido , y desaparece del mismo modo. Como no depende de cuerpo alguno , no trahe reglas , ò no las puede comunicar con un método constante ; porque sin la economía gremial que promueva la enseñanza , este hombre no se quiere embarazar ; ni tampoco los padres entregarán sus hijos en manos de unas personas que no pueden , ni deben educarlos. Donde falta este sistema político y fabril de los oficios , todas las artes son hijas del momento , ò de la casualidad : una peste , una guerra , ò una mala cosecha bastan para no dejar rastro de industria.

Con este motivo quiero hablar de la libertad absoluta que algunos escritos , tan llenos de antithesis como de paralogismos , suponen necesaria para la perfeccion , y beneficio de las artes. Digo pues que este problema económico de la necesidad de los gremios para el honor , conservacion , y propagacion de las artes tiene hasta aquí todos los hechos à su favor , y solo las especulaciones en contra : porque en esta materia la eloqüencia nada prueba , y la experiencia lo explica todo. Los efectos de los oficios incorporados , y demarcados los hemos visto en toda Europa , y hoy los vemos en Londres , París , y Barcelona ; talleres florecientes de las artes de Inglaterra , Francia , y España ; los de las artes errantes , oscuras , y desunidas están por verse. Si la absoluta libertad de

in-

Ingeniarse los hombres , aunque sea exerciendo tres oficios , produjese tan saludables efectos , ¿ cómo es que en los pueblos que por indolencia , ò ignorancia gozan de este pretendido beneficio , no hay artes , ni se dexa acabado un enjugador de pañales , ni perfecta una garrucha de pozo ? cómo todos los artefactos salen toscos , y caros , y por consiguiente invendibles ? cómo en el seno de la libertad las artes son pobres , y casi cadavéricas ? por qué estos pueblos abiertos à todos los forasteros , y advenedizos hábiles que buscan libertad , carecen de industria , actividad , y movimiento ?

Donde las artes no giran sobre sociedades , poco se adelanta , y nada se emprende ; porque ningun particular que no sea profesor quiere exponer sus intereses en negocios que piden inteligencia , práctica , y economía fabril. Los gremios como cuerpos poderosos , dirigidos por unanimidad de inteligencia , y comunidad de intereses , hacen con ventaja , y oportunidad los acopios de las materias primeras ; provehen las necesidades de los maestros ; adelantan , y fian à sus individuos , que carecen de tiempo , ò de fondos para hacer estas anticipaciones por sí.

Estos cuerpos combinados emprenden abastos , y rápidas expediciones ; promueven fábricas , costean máquinas , y dan un gran impulso à la industria de economía , y al comercio activo. Las empresas de la corona , por vastas , dificiles , y executivas que sean , hallarán en la actividad , è inteligencia de estos cuerpos bien organizados todo el servicio ; y desempeño imaginables.

Como los gremios son poderosos , tienen in-

G

di-

dividuos ricos, y activos para ser utiles emprendedores. Un artifice particular, es el único que tiene todas las proporciones, y luces para hacer las combinaciones de la necesidad de una obra con la posibilidad, de la posibilidad con la utilidad, del tiempo con el costo: posee además el menudo arte de calcular los mas imperceptibles intereses: tiene en fin la experiencia diaria, y la práctica manual de todas las operaciones, y por tanto toda la inteligencia necesaria para dirigir con crédito, y provecho qualquiera empresa, la qual baxo de sus manos, y à su vista anda con toda la celeridad, y economía que es imposible hallar en otra parte.

Donde la buena policia de los gremios no ha multiplicado y prosperado à los artífices, el gobierno lo ha de hacer todo; pone las máquinas, el dinero, y los brazos: en fin plantifica, dirige, subministra. Pero un gobierno à pesar de su paternal zelo, y sabias intenciones, siempre ignora el mecanismo de la manufactura: además no tiene lugar ni destino para bajar hasta las últimas menudencias. Tampoco tiene una presencia real, ni un interés pecuniario en las obras, que solo debe proteger.

Toda industria que se promueve à costa del real erario casi siempre es violenta, y dispendiosa; ya porque los obreros transplantados, ò llamados, se venden caros, considerandose necesarios, y encarecen prodigiosamente la mano de obra; ya porque los sobrestantes, zeladores, y toda la cohorte de la fiscalidad adquieren un empleo: los empleos dan sueldos, pero los sueldos no dan luces.

En-

Entonces la fábrica anda , y el fabricante es un ente de razon ; y como no hay persona cuya fortuna siga la de la manufactura , esta sale costosa , y al fin se arruina , porque su movimiento no era natural.

Además los cuerpos gremiales , como partes representativas de la industria nacional , y por lo mismo tan interesadas en su propia conservacion , y prosperidad ; pueden dirigir con inteligencia representaciones al gobierno sobre los daños que los oficios experimenten , ò à veces prevean de la introduccion de géneros ò artefactos estrangeros , que son la verdadera ruina de nuestros oficios. ¿ Quién mejor que ellos , tan intimamente interesados , podrá vigilar , y hacer sostener la observancia de las pragmáticas , que en beneficio de las artes nacionales , prohiben las manufacturas forasteras ? El artesano solitario , disperso , ò vagante ni calcula , ni prevé , ni teme : nada oye , nada entiende ; pasa sus trabajos , sufre y calla ; ò porque no sabe de donde provienen , ò porque no tiene representacion , poder , ò medios para ser escuchado. (\*)

Finalmente sin gremios no puede tener orden legal , y reglas constantes la enseñanza. Donde no hay maestros tampoco hay discípulos : y todas las leyes , sin un cuerpo ejecutivo que las haga observar , serian vanas , ò ridículas. Por otra parte los gremios han hallado el secreto de combinar el in-

G 2

(\*) Con la sabia institucion de las sociedades patrióticas se podrá lograr el fruto que los cuerpos gremiales no pudieron coger , ò por falta de las luces necesarias ò de poder bastante para ser atendidos.



terés individual con el general de su cuerpo, y por consiguiente el medio de hacer obrar à los hombres, lo que las leyes absolutas, è imperativas no pueden conseguir, à lo menos por mucho tiempo.

La conveniencia del maestro puede haber determinado los años del aprendizaje à mas tiempo del absolutamente necesario, para recompensar con el trabajo del muchacho las pérdidas y gastos de la manutencion que éste le causó en el primer año de sus rudimentos. Si el maestro se indemniza, el aprendiz nada pierde en adquirir mas firmeza y pulso en sus maniobras, y las artes ganan mucho.

Si el aprendiz paga alguna entrada en su admision, esta entrada producirá los buenos efectos de sugetar la inconstancia, y caprichos de la niñez; pues como no se pueda abandonar el primer maestro, ù oficio para tomar otro, sin sacrificar nueva entrada; esta precision fija la veleidad de los jóvenes en la rudeza repugnante de mucha parte de los oficios.

Las diferencias de precios en la recepcion de maestros, mirandola con respecto al bien general, redundan en provecho de los mismos individuos que su condicion destinó al trabajo. El precio de la entrada puede convenir que sea proporcionado à la calidad de oficio; de otro modo podria la juventud dedicarse à las profesiones mas lucrosas, aseadas, ò descansadas, en perjuicio de sí mismos, y de las demás artes que correrian riesgo de quedar abandonadas despues.

Pero sin embargo de que la experiencia nos enseña, que en el estado civil del hombre es química la igualdad de fortunas; oigo una voz que cla-

clama *libertad*, *libertad*: es decir, que el hombre no debe pagar el derecho de trabajar, como, quando, y en lo que quiera, porque lo mismo es ser relojero, ò ebanista, que peon de albañil ò gañan de un cortijo: que todo ciudadano puede exercer seis oficios sin saber ninguno: que la confusion, la falsificacion, y la miseria universal entren en las artes, y los artesanos: que el que no puede ser médico, cirujano, boticario sin reglas, examen, y restricciones, porque en esto se interesa la vida del hombre; puede ser à su arbitrio sastre, cerrajero, dorador, porque en esto solo puede interesarse el dinero, ò comodidad del comprador.

Casi siempre se experimenta que los hombres de muchos oficios, que llamamos ingeniosos, son los menos acomodados, y ordinariamente son sujetos de mala conducta, ó de extravagantes costumbres. Así el buen orden de la policía exige que no se abra la puerta à la vanidad, ò veleidad de algunos hombres en perjuicio de sí mismos, y de las mismas artes. Quando cada artesano tiene una continua ocupacion en su ramo es feliz. La infelicidad del menestral proviene de la falta de trabajo; y su opresion no dimana de las exclusiones respectivas de los oficios, sino de las excesivas contribuciones. La verdadera opresion, y su infalible ruina sería la tasa de sus obras, y el estanco de las materias primereras.

Si alguna vez un cerrajero, por exemplo, se siente con genio, y disposiciones para escultor, y entonces se malogra un buen artista; esta misma pérdida se experimenta con el clérigo, que teniendo calidades propias para soldado, hace perder tal

vez

vez un gran General. Los genios no se descubren hasta cierto tiempo, en que el hombre ha adquirido idéas de comparacion, y experiencia. Entonces es ya tarde para reparar esta equivocacion, pues para ser habil en una arte es menester toda la vida. Por esto parece imposible que el que abraza muchos oficios posea alguno con perfeccion, y que dexé de ser pobre; porque quando no se fixó en un ramo, es prueba de que no encontró su bien estar en ninguno.

Las artes se han de abrazar desde la tierna edad por muchas razones; aunque es verdad que en esta carrera como en otras muchas, no se consulta la verdadera vocacion. Exploreñse à un muchacho su genio, y aptitud, y estas dos cosas engañarán casi siempre, por estar aun encubiertas. Solo el trabajo mismo va descubriendo las disposiciones del hombre; porque el robusto holgazan, tomado en este sentido, para nada es bueno, sino para peon de obras públicas el dia de hambre.

Si por motivo de las divisiones gremiales se pierde alguna vez un buen platero en un joven que no puede salir del ramo de cuchillero, en el qual entró libremente, y trabaja con seguridad; ¿quántos excelentes plateros se hubieran malogrado, si los artifices gozasen la fatal licencia de abandonar el oficio empezado, cada vez que se enfadan con las dificultades, ò dureza de su profesion? ò siempre que prevén mayores conveniencias en otra? Como de esta libertad absoluta nacerian hoy bienes, y mañana males para las artes y los artesanos, la sujecion reciproca de las exclusiones, hija de la misma necesidad de conser-

servar la fortuna de las familias de cada demarcacion , ata solo al individuo , y favorece la comunidad.

Esta libertad problemática , excitada por algunos libros mas llenos de antitesis que de eloquencia , y de axiomas pomposos que de verdadera política , presenta à la primera especulacion ventajas conocidas ; pero profundizandola un poco , se verá que solo pueden ser momentáneas , como si el estado no debiese buscar siempre el bien permanente y general.

Acaso entre los artesanos no faltará quien clame contra las divisiones gremiales ; porque en todas las situaciones ha de haber hombres descontentos , ya que en todas los hay infelices. El que sufre los rigores de la fortuna , precisamente se queja del estado en que los padece , y siempre anhela por el que no posee. Si este hombre es feliz , tampoco lo atribuye al puesto que ocupa en el mundo , porque es mas facil disfrutar el bien que conocer su origen. Los gremios son este bien , y pocos lo conocen.

El hombre conoce à veces tan poco sus mismos intereses , que es menester obligarle à ser feliz para que ame la felicidad. Los deseos , y la necesidad individual pueden poco en algunas personas sin la fuerza de una institucion que les haga mover , y les disipe la ignorancia. Si en un pueblo el alfarero pudiese ser escultor , y éste platero , tales oficios no existirian , ni se conocería el nombre de estas artes , cuyo trabajo nunca podría adquirir actividad , solidéz , ni perfeccion , ni arreglarse à una enseñanza ordenada , y constante.

Los

Los gremios son tan poco contrarios al nacimiento y progreso de las artes , que estas han debido necesariamente preceder à un cuerpo que las demarcáse , y reglamentáse. ¿Cómo podria haber ordenanzas para un género de industria que no existe ? Qué gremio tenemos en el día que se oponga à la manufactura de las muselinas ? Qué arte , ò ramo nuevo de industria se ha dejado de establecer , ò perfeccionar en Londres , ò en París por causa de los cuerpos gremiales ? Los gremios no circunscriben el ingenio para inventar , sino que atan las manos de aquel artifice que quiere usurpar la propiedad de otro , que es su oficio. ¿Qué hombre pues hubiera sacrificado los primeros años de su juventud para aprender un arte , y comprar un título vano , è ilusorio ?

Los gremios son tan poco contrarios à la conservacion de las artes , que por medio de su division económica y fabril , dieron origen , y nombre à los varios oficios que hoy conocemos. Quando el herrero hacia rejas , clavos , cerrajas , cuchillos , espadas , lancetas , &c. se ignoraban los nombres de las artes de cerrajero , clavetero , espadero , cuchillero , &c. pues como no habia enseñanza propia y peculiar , ni comunidad para mantenerlas , no existian tales oficios.

Un tonelero no se llama tal porque hace toneles , sino porque no trabaja orra cosa : y entonces los hace buenos. Así podremos decir que los artesanos por interés proprio han hecho un bien , que acaso las leyes politicas nunca producirian en una nacion. Conforme se han demarcado las diferentes profesiones se han prescrito reglas , y en-

señanza particulares à cada una : de aquí su origen , y perfeccion.

Sin embargo hay quien diga que los gremios no se pueden tolerar , porque causan litigios ; como si toda propiedad no los causáse en el estado civil. Los mayorazgos , los testamentos , los mismos matrimonios los producen : ¿ y los tribunales fueron acaso instituidos para otra cosa que para hacer justicia à los hombres ? Las pretensiones , y quisquillas de hidalguia han causado , y causan tantos pleitos entre nosotros , que el estado mantiene juzgados destinados à oír mil vanas competencias , menos importantes que el oficio de hacer tixeras para cortarnos las uñas.

Otros dicen que estos cuerpos son perjudiciales , porque tienen muchos abusos : ¡ fuerte razon ! Extingamos pues las ordenes regulares , el clero , los mismos tribunales , porque en ellos se han introducido ciertos abusos. Este es el partido mas facil , y seguro que se puede escoger , para no cansarse en buscar remedios : lo mismo harian los Vandalos.

Otros dicen que la sugesion à las maestrías priva al público un gran número de habilidades sobresalientes que podrian abrir tienda , ò taller. Yo respondo que el público no queda perjudicado , ni privado de la habilidad de un excelente oficial porque no trabaje en calidad de maestro : respecto de que los maestros comunmente son los que menos trabajan con sus manos ; pues el crédito de la mayor parte de las oficinas proviene de la destreza de los oficiales que el maestro escoge.

La formalidad , y gastos del examen son causa

H

de

de que muchos oficiales, dignos de ser maestros, no pueden salir de su clase, es verdad; mas tambien vemos maestros, que por no poder adquirir el surtimiento completo de su obrador, y mantener una tienda, trabajan à jornal: desgracia que dimana aun de la demasiada facilidad en conceder las maestrías à hombres, que no pudiendolas mantener, ni son maestros dignos porque son pobres; ni oficiales utiles, porque envanecidos con el título, trabajan de mala gana.

Quando por el gran número de maestros se altera la proporcion de los talleres con el consumo, ò despacho; entonces la maestría es un título vano, y en algun modo despreciado por su mucha abundancia, que es madre de su pobreza. Quando el maestro es pobre, se vuelve oficial por necesidad; y en este caso hubiera sido mas decoroso no salir de su primitiva clase. En tales circunstancias ¿qué significa libertad? qué significa opresion?

Hay tambien oficios, que por su calidad piden bastantes fondos para ejercerlos con perfeccion, y utilidad. Entonces este requisito limita el número de maestros, cuya reduccion en algunas profesiones puede ser conveniente para que los artesanos no se perjudiquen à sí mismos, y despues al público. Quando todos se hacen maestros no se forman discipulos; porque estos solo se crian en casa del menestral acomodado, que puede mantenerlos, y educarlos en tienda, y hogar proprio y visible. Yo conozco oficios que por la gran multiplicacion de maestros mal surtidos y miserables, casi carecen ya de aprendices: y por consiguiente

te los artefactos han subido de precio , haciendo todas las operaciones con salarios altos y desproporcionados de tantos maestros jornaleros , y oficiales indociles , que dictan la ley al amo del taller.

Finalmente hay oficios , cuyo surtimiento costoso nunca puede alcanzar el oficial pobre : para éste es entonces inutil la franquicia , ò la absoluta libertad. Paga el médico para tener licencia de curar nuestras dolencias : paga el abogado para defendernos los bienes , y la vida : el menestral paga , no para trabajar , sino para trabajar con seguridad de su subsistencia , y con provecho del público. Para contentar à un particular no se debe permitir que se perjudique una comunidad entera , de cuya esrabilidad depende la de la sociedad en general. De la absoluta libertad podria dimanar la destruccion total de los artesanos , reducidos por su misma multiplicacion à comerse unos à otros , ò à la fatal necesidad de malear sus obras para sacar con sus sudores el preciso sustento.

Las exclusiones respectivas de ciertos oficios sabiamente entendidas , pueden conservar las artes: agraviarán acaso algunos particulares , pero en los efectos son beneficios reales para salvar el todo. Ya que los hombres no podemos ser iguales , ¿ por qué en los artesanos no ha de reinar la misma desigualdad que vemos en las demás clases del estado ? En todas las condiciones vemos hombres en el último puesto que merecerian brillar en el primero. Si todos los militares no empeñan el baston de General ; si todos los letrados no visten la toga , consuelese el menestral que ha de ganar el sustento con mas trabajo , ò humildad que otros.

Aun el artesano debe guardar mas tranquilidad, y moderacion que los hombres à quienes la fortuna, ò la gracia puede hacer grandes; quando un excelente escultor, ò un relojero se han hecho ellos mismos lo que son.

Toda la ilusion de los sofismas, toda la magia de la eloqüencia, si no van acompañadas de una continúa, general, y larga experiencia que las apoye; podrán persuadir que las graduaciones rígorosas del aprendizaje, oficialía, y maestría no son el primer recurso de la policía para la conservacion, y perfeccion de las artes? La prosperidad de éstas pide un conocimiento menudo, práctico, y seguido de sus particulares, y constantes intereses, y no nociones abstractas de un bien platónico. La economía mercantil de los oficios, quando se quiere generalizar demasiado, está muchas veces en conflicto con las especulaciones de la política, y del comercio en general. En efecto me parece muy difícil que pueda haber reglas generales en la práctica de ciertas cosas que varían segun los tiempos, los lugares, las leyes, ò costumbres de los pueblos; en fin de algunas cosas que la necesidad les dió nacimiento, y la misma las destruye, ò reforma.

En fin hemos sostenido que solo los gremios bien ordenados pueden conservar las artes: pues si la encyclopedia de los oficios se ha enterrado en París con caxas, y contracaxas de hierro, para replantarlos en los siglos futuros, quando por desgracia alguna calamidad física, ò política asoláse à la Europa, ò la sepultáse segunda vez en la barbarie; con quanta mas razon se deberán sos-

te-

tener unos cuerpos , que tantas veces han salvado , y propagado estas mismas artes : las cuales se hubieran aniquilado en medio de mil turbulencias , y azotes destructivos , à no ser este espíritu de asociacion que siempre permanece , y reproduce : fuera de que el exemplo práctico y voz viva pueden mas que los libros. En estos vemos las máquinas , los utensilios , los artefactos dibujados : lémos explicados el mecanismo de sus operaciones , la sucesion de sus maniobras , es verdad ; pero aseguro que con solo estos auxilios el hombre de mayor talento acaso en diez años no forjará las tixereras , que dexa acabadas un aprendiz de diez meses.

Amás de esto la policia gremial por la continuacion que exige de inspeccionar los talleres , y tiendas , y conocer los matriculados ; ha contribuido à que los oficios se exerzan en público y en barrios conocidos , que hermosean , alegran , y animan un pueblo laborioso. Esto à mas de otros bienes , puede traer el de quitar al artesano el necio rubor de mostrar lo que es , y el de asegurarle mas facilmente crédito , y parroquianos : porque se ha observado que donde las artes no tienen la debida estimacion , se exercen en secreto , con poco estrepito y aparato en lo interior de las casas.

En la tienda abierta del menestral observa el viagero las costumbres domésticas del pueblo artesano ; no en la vivienda retirada del ciudadano oscuro , cuya familia forma una república separada. En la tienda del artifice laborioso podran encontrar el parroco , y el magistrado la economia , apli-

cacion , frugalidad , recogimiento , y obediencia de una familia reunida en aquel punto de vista desde donde se propagan las costumbres ; las cuales no se conservan sanas y puras , huyendo de la luz pública , y de la facil inspeccion del gobierno ; sino haciendose visibles , esto es , comunicables : y por consiguiente uniformes y generales.

Estos artifices , que huyen de la vista del público , y de la concurrencia , que siempre asegura trabajo continuo , y extenso crédito , deben ser comunmente pobres ; porque unicamente abarcan lo que ellos solos pueden desempeñar para comer sin mendigar , que es à todo lo que aspira por lo general el artifice solitario y oscuro , que no puede empezar la mas miserable obra si no pide el dinero adelantado al parroquiano.

Estos hombres asi escondidos , pierden mucha parte del tiempo en adquirir materias , y despacho : y como amás de esto su ociosidad no es reparable ; sus taréas no pueden dexar de ser lentas. Un menestral en un barrio de oficios no puede tener su tienda cerrada en un dia de trabajo , sin menoscabo de su crédito , y conducta ; pero el solitario , y oscuro obrero que habita en un desvan , ò guardilla , puede tenderse fumando dos dias seguidos sin exponerse à la censura del público , ni al desprecio de sus compañeros.

Por otra parte la vista de otros oficios , y brazos afanados excita reciprocamente à todos en un barrio , ò calle de trabajadores ; del mismo modo que la griteria en las tropas antiguas inflamaba à cada soldado. Esta experiencia de lo que puede la concurrencia en los hombres , se ve en un festin,  
di-

diversion , ò sarao , donde todos comen , hablan , y alborotan mas de lo que les permite su genio quando solos. De aqui es que conviene para la celeridad del trabajo que los artifices estén juntos en los arsenales , y fabricas de surtimiento comerciable : alli las manos , y ojos de todos observan , y mueven à cada uno de por sí ; y las canciones , y coros hacen soportable el trabajo divirtiendo la imaginacion : tan necesario es à veces no separar las causas morales de las fisicas.

FIN.















GAPMANY

DISCURS.  
ECONOMICO.  
POLITICO

MADRID

1778